



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

REVISTA EDUCINADE

Directorio

Consejo directivo

Dr. Joel Ramos Leyva
Director general

Dr. Arturo Ramírez Castillo
Director académico

Dr. Rodolfo Maciel Vazquez
Director administrativo

Consejo editorial

Dra. Ana Ma. Mata Pérez
Coordinadora del Doctorado en Gestión
Educativa, CINADE

Dr. Arturo Ramírez Castillo
Director Académico, CINADE

Dr. Francisco Javier Segura Mojica
Encargado de la División de Estudios de
Posgrado e Investigación del Instituto
Tecnológico de San Luis Potosí

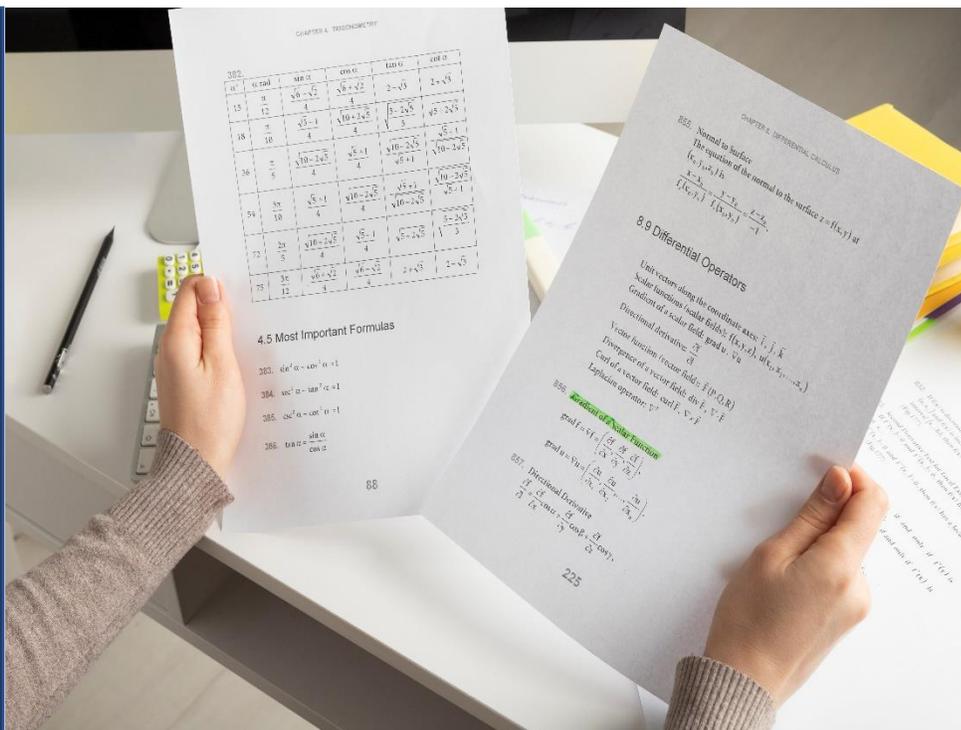
Dr. José Antonio Falcón Ramos
Profesor Investigador de la Unidad Académica
de Enfermería de la Universidad Autónoma de
Zacatecas

Dra. Cynthia Zamora Pedraza
Subdirectora Académica de la Escuela Normal
de Estudios Superiores del Magisterio Potosino

Dra. Ruth Catalina Perales Ponce
Miembro del Consejo Mexicano de
Investigación Educativa, A.C., de la Red
Mexicana de Investigadores de la Investigación
Educativa y Secretaría Educativa de la Red de
Posgrados en Educación

Dra. Esperanza Lozoya Meza
Docente-Investigadora Educativa del
CIECAS/IPN

Director de la Revista
Dr. Gerardo Esteban Centeno Noriega
Coordinador de Investigación, CINADE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

La evaluación de la calidad educativa y su implicación en el Sistema Educativo en México Alicia Abigail Flores Netro Rosa Isela García Palau	4
La formación del niño y su inserción en la vida escolar Anayeli Esther Quintana Peñaloza	16
El coaching y asertividad Dominga Leticia Del Rocío Carrillo Valadez	21
Material videográfico como apoyo didáctico Horacio Ponce Torres	25
Importancia del desarrollo de las competencias blandas en la educación Lilia Guadalupe Cepeda Zamora Nancy Edith Cepeda Zamora	31
Planeación Estratégica Liliana Karina Torres Palos	35
La Sociedad del Conocimiento y la Nueva Escuela Mexicana Maura Agundis Sánchez	39

PRESENTACIÓN

La valiosa experiencia acumulada de los docentes a través de años de trabajo es recuperada en cada uno de los números de la Revista EDUCINADE, que alcanza ya su quinto año de publicación. Es gratificante llegar al final de este año 2022 con este ejemplar que ofrece, como los anteriores, temas diversos desde los cuales los autores recuperan saberes teóricos y experienciales.

Este ejemplar está conformado por siete artículos, en todos ellos, indistintamente de la temática, se refleja el interés en la búsqueda de soluciones a los problemas que se viven en la cotidianidad en las organizaciones educativas. El primer artículo versa sobre el tema de la evaluación de la calidad educativa, las autoras presentan una revisión de las dimensiones de la evaluación y los retos que representa, enfatizan la necesidad de mejorar las evaluaciones con miras de modificar los indicadores de calidad.

El segundo y tercer artículo se posicionan en relación con la importancia que tiene la familia en el desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños, la relación que debe establecer escuela- familia para favorecer la experiencia escolar, convertirla en una experiencia gratificante y sobre todo que aporte al estudiante lo necesario para la vida.

El tema de recursos didácticos es tratado en el cuarto artículo donde el autor afirma que el material videográfico es un recurso que es actual e innovador y facilita el aprendizaje, si bien requiere de ciertos conocimientos técnicos éstos son sencillos con los softwares que existen actualmente. Siguiendo con temas de actualidad destacan dos artículos, el primero de ellos enfocado a las competencias blandas y el segundo a la sociedad del conocimiento y la llamada Nueva Escuela Mexicana.

Esperamos que el contenido seleccionado coadyuve para mejorar su quehacer cotidiano y que su interés por investigar y aprender siga vivo para beneficio de los estudiantes que esperan lo mejor de ustedes.

**ATENTAMENTE
CONSEJO DIRECTIVO**

La evaluación de la calidad educativa y su implicación en el Sistema Educativo en México

Alicia Abigail Flores Netro
Rosa Isela García Palau

Resumen

En este artículo se retoma la calidad educativa haciendo énfasis en sus dimensiones las cuales se muestran como indispensables para evaluarla, así como los retos que implican la evaluación en el sistema educativo. También se hace un análisis sobre los sistemas de evaluación en el ámbito educativo, destacando los principales elementos que en ellos intervienen. Además, se hace referencia a los elementos que se deben considerar para una evaluación auténtica. Se analiza también el papel que tuvo el INEE como uno de los organismos de influencia en la evaluación de la calidad, el desempeño y resultados del SNEE. Se analiza el papel de MEJOREDU, encargado de la mejora continua de la educación. Todo esto con la finalidad de identificar las necesidades en las diferentes dimensiones. Asimismo, se mencionan los enfoques de la evaluación y su implementación en alumnos, docentes e instituciones como parte del desarrollo en materia de Calidad educativa.

Palabras clave: calidad educativa, evaluación, evaluación de sistemas educativos, contexto, enfoques de evaluación.

Abstract

This article takes up educational quality emphasizing its dimensions which are shown as indispensable to evaluate it, as well as the challenges involved in evaluation in the educational system. An analysis is also made on the evaluation systems in the educational field, highlighting the main elements involved in them. In addition, reference is made to the elements that must be considered for an authentic evaluation. It also analyzes the role of INEE as one of the agencies of influence in the evaluation of the quality, performance and results of the SNEE. The role of MEJOREDU, responsible for the continuous improvement of education, is analyzed. All this in order to identify the needs in the different dimensions. Likewise, the approaches of evaluation and their implementation in students, teachers and institutions as part of the development in terms of Educational Quality are mentioned.

Keywords: educational quality, evaluation, evaluation of educational systems, context, evaluation approaches.

En la actualidad aportar calidad educativa es un aspecto trascendental en el quehacer del sistema educativo y en el que participan diversos actores de la educación para garantizar el cumplimiento de los derechos a la educación de los alumnos integrado a diversas instituciones. Así mismo la calidad está conformada por cinco dimensiones interrelacionadas para su integración e implementación de la evaluación.

El conocer estas dimensiones permite reflexionar sobre la evaluación específica que se realiza en el ámbito educativo con corresponsabilidad que posteriormente repercute en la planificación e

implementación de políticas educativas en favor a las necesidades destacadas. Cabe señalar que la evaluación de la calidad educativa conlleva retos implicados dado que las posturas sobre su implementación abren discusiones sobre sus métodos estandarizados en pro a la búsqueda de equidad y como mecanismo de desigualdad contextual que se muestran en el siguiente texto. La evaluación de los sistemas educativos ha sido de gran interés, incluso para organismos internacionales como la OCDE, la cual se ha encargado de construir indicadores internacionales, que constituyen un parámetro para evaluar el nivel educativo en diferentes partes del mundo. Cabe señalar que dichos resultados se han empleado para el diseño de proyectos que orienten nuevas acciones en materia educativa.

A lo largo de la historia han surgido organismos encargados de la evaluación educativa. El 8 de agosto del 2002, se creó el INEE, el cual estaba encargado de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional tanto de la educación básica, como de la educación media superior. Al reformarse el artículo tercero constitucional, en el año 2018, el INEE desaparece y se crea la USICAMM, cuya misión es contribuir al desarrollo integral de los niños de México, reconociendo la labor de los maestros como profesionales de la educación.

Así mismo es importante destacar que la evaluación de la calidad educativa permite observarse desde tres enfoques iniciales en los que se contemplan los alumnos y su rendimiento escolar, donde se hace referencia a hacer observable el resultado de los aprendizajes de los alumnos desde pruebas a nivel nacional e internacional con un enfoque formativo.

También se considera la evaluación de los docentes reconociendo su preparación e innovación como parte de las estrategias para fortalecer y repercutir en el desempeño de los estudiantes y como parte para la implementación de políticas públicas, así como la relevancia de las competencias de los docentes para fortalecer a los alumnos a través de la implementación de situaciones y proyectos de aprendizaje formativo que permitan generar propiamente aprendizajes para la vida. Finalmente se contempla la evaluación de las instituciones, la cual pretende dirigir a las instituciones a reconocer su autonomía para implementar autoevaluaciones para identificar las debilidades como prioridades y potencialidades con la finalidad de reflexionar sobre la situación actual para continuar el tránsito hacia una educación de calidad a través del Programa Escolar de Mejora Continua como herramienta de evaluación continua para el cumplimiento de objetivos en torno a los aprendizajes del alumno. Asimismo, se analiza el papel de MEJOREDU, como organismo encargado de la mejora continua de la educación.

Finalmente se expresan las conclusiones en torno a la importancia de la evaluación de la calidad educativa en el sistema nacional desde una mirada reflexiva.

Dimensiones de la calidad educativa para la evaluación

La evaluación de la calidad educativa (CE) es una actividad implementada debido a la importancia que conlleva conocer los procesos de mejora de los sistemas, programas, escuelas, prácticas educativas, docentes, resultados de los alumnos y recursos con los que cuentan todos estos actores y factores para el cumplimiento fundamental del derecho humano a la educación de los estudiantes desde educación básica hasta la educación superior y su continuación.

Debido a ello es importante considerar los aspectos trascendentales en la CE para comprender cómo es que la evaluación se convierte en un elemento fundamental en cada uno, de forma que haga evidente su proceso, avance y cumplimiento, que finalmente repercute en el reconocimiento de las necesidades existentes para guiar a la implementación de políticas educativas que respalden las acciones a emprender para impulsar la calidad en el aprendizaje de los principales actores, los alumnos.

Desde esta visión la UNESCO (OREALC/UNESCO, 2008) propone una definición de la CE como “(...) medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura” (p. 6), de forma en que la calidad se considera como un factor indispensable para el óptimo desarrollo de las personas, como un ser con un amplio baraje de habilidades.

Por tanto, señala que la CE también se mide a través de lo que los estudiantes van aprendiendo, del logro de los aprendizajes de los estándares educativos en cada nivel, sin embargo, esta práctica reduce las observaciones a estándares de desempeño a áreas específicas de aprendizaje.

Además, Mejía Rodríguez y Mejía Leguía (2021) refiere a la CE como “al conjunto de condiciones socio económicas, políticas, instituciones y curriculares que facilitan la atención de las demandas y retos que se presentan en el marco del quehacer educativo” (p. 6).

En esta línea se ha difundido por UNESCO (OREALC/UNESCO, 2008), la relevancia de focalizar la calidad en la educación desde cinco dimensiones fundamentales: la equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia, que, si bien menciona, todos son indispensables para lograr evaluar los procesos que implican llegar a la calidad de las cuales a partir de sus aportaciones se hacen mención.

Para prestar calidad es importante considerar la equidad, la cual contribuye a brindar una educación desde la igualdad en el sentido de brindar oportunidades de acceso a la educación sin hacer diferenciación entre sectores, con las necesidades que presente, brindando entonces la insumos y materiales necesarios para llegar a los aprendizajes requeridos; es entonces cuando esta igualdad permite también la equidad, focalizando la atención a aquellos grupos vulnerables para acceder a la educación.

La relevancia implica la transformación incluso de las prácticas educativas y la autonomía curricular de las instituciones educativas, debido a la importancia de permitir ese derecho a la educación que permea un elemento de la CE, siendo este un fundamento del mismo. Contempla entonces el fortalecimiento de capacidades que promuevan sus necesidades personales respetando su libertad de aprendizaje, así como curriculares que atiendan a las demandas sociales para enfrentarse a un mundo globalizado competitivo.

El concepto en torno a la educación de la pertinencia puede parecer semejante al de relevancia, dentro de la calidad ambos contemplan que la enseñanza y el aprendizaje se concibe con respecto a la necesidad e interés de los estudiantes, sin embargo, conforme este es pertinente a las formas de percibir el aprendizaje y la enseñanza es como estos deben ser adecuados.

En este aspecto la pertinencia en la educación impulsa a las instituciones a ser flexibles en el currículo, la forma de llegar a los objetivos globales antes mencionados, se basan en el aprendizaje situado a los contextos de los alumnos, aspecto desde una perspectiva positiva, fácil de identificar para su evaluación, es decir, si el alumno tiene aprendizajes significativos que puede llevarlo a la metacognición, este se llevó desde una enseñanza pertinente.

El aspecto de la eficacia y la eficiencia están estrechamente relacionados, debido a que una recae sobre otra. Si se considera a la eficacia permite observar el ingreso, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes y a su vez que todo alcancen los objetivos de la educación permite reconocer desde la evaluación estadísticamente, la eficacia de la calidad que se brinda.

Con respecto a la eficiencia desde el ámbito educativo, este permite hacer evidente que se cumplan las condiciones para lograr lo anterior atribuido a la eficiencia, permitir reconocer los recursos destinados al logro de los aprendizajes, lo que conlleva la pertinencia, relevancia y equidad para la calidad.

Como se mencionó anteriormente, la implicación de estos aspectos en la CE permite observar de forma transversal la adecuada implementación de programas de mejora continua. Por ende, la evaluación también implica la transversalidad de estos aspectos, la globalidad de ellos y su manifestación en las escuelas permite evaluar el estatus actual y progresivo de programas, niveles educativos, instituciones, alumnos y docentes que finalmente permita dirigir la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación retomando el derecho a la educación, por tanto, la equidad de los servicios.

La evaluación conlleva por tanto una corresponsabilidad compartida de acciones pertinentes para todos los sistemas, en los que es necesario centrar mecanismos de evaluación pertinentes para la creación y aplicación de políticas educativas que permitan fortalecer las áreas de oportunidad para el cumplimiento al derecho.

La evaluación en términos de calidad

La evaluación es un concepto bastante amplio en referencia al proceso que implica realizarla, si bien enmarca acciones a realizar por diferentes actores en el ámbito educativo, es indispensable reconocer su valiosa función en la transformación de la educación, esta funciona como un mecanismo para hacer visibles las necesidades y prioridades, los procesos y resultados por los que atraviesan diversos actores de la educación y cómo se encausan con el objetivo de prestar calidad.

Sandoval Rubilar, Maldonado-Fuentes y Tapia-Ladino (2022) expresan que la evaluación es una acción que se realiza permanentemente en el contexto donde nos encontramos con la finalidad de tomar decisiones, aunado a esto, en la educación presta mayor importancia formal debido a que se implementa para mejorar el aprendizaje incluso hacen referencia a que "(...) en las reformas educativas impulsadas en el continente desde 1990, la tarea de evaluar se ha asociado a la discusión sobre la calidad y la equidad de la educación de acuerdo con los requerimientos del siglo XXI y la globalización" (párr. 1).

Al respecto Alvarado y Núñez (2018) conceptualizan a la evaluación para la calidad educativa como una herramienta para que las instituciones educativas observen y analicen más sistemáticamente sus procesos y resultados, lo que implica disponer de información relevante sobre sus acciones, dificultades y logros, de modo que permita tomar decisiones para el mejoramiento de la calidad y equidad educativa. (p. 8)

Cabe destacar que la evaluación se considera como tal de carácter auténtico cuando la recogida sistemática de información es utilizada de forma pertinente con la finalidad de obtener resultados de avance que permitan guiar a las nuevas acciones hacia la mejora de la educación a partir de metas. Alvarado y Núñez (2018) agregan también que este análisis debe ser periódico y permanente donde los actores interesados son los mismos involucrados en el proceso de gestión de la calidad.

La cueva (2015) agrega que además de ser la evaluación una herramienta para administrar prioridades y una fuente de conocimiento, esta debe responder para orientar las políticas educativas en favor de los estudiantes y su comunidad, “posibilitando la búsqueda de alternativas y estrategias para enfrentar las situaciones problemáticas y conservar, y enriquecer aquellas que hacen posible los mayores logros” Alvarado y Núñez (2018, p. 8).

Aunado a lo anterior mencionado, Mateo (2006 citado por Lacueva, 2015) enfatiza en la importancia de integrar a la comunidad como los profesores, estudiantes, personas civiles, administrativos, familias y la comunidad en general a participar en la evaluación de la calidad educativo a niveles nacionales y locales puesto que su intervención, permite la vista desde diversas perspectivas del proceso de crecimiento del sistema educativo, a la vez que les permite convertirse en personal con maduración que es propiamente una forma de hacer evidente la calidad educativa de la que se busca crear en los sistemas. Lacueva (2015) haciendo referencia a Mateo (2006) expresa que

La participación, para ser auténtica y viable, necesita ser institucionalizada, a los diferentes niveles; estableciéndose además las debidas conexiones con el resto del sistema y con la administración, a fin de garantizar el traslado de las conclusiones y recomendaciones a los módulos de decisión, para su transformación en protocolos de actuación (p. 59).

Las premisas de la evaluación y la controversia y sus retos.

Si bien se expresa que la evaluación de la calidad educativa conlleva un proceso complejo donde diversos actores participan, y que las acciones asociadas a sus resultados son elementos para mejorar con políticas públicas, hace notar que se resaltan aspectos positivos que enmarcan su función como una herramienta próspera dirigida a la creación de mejores condiciones para el aprendizaje.

Desde esta perspectiva se consolidan las evaluaciones internacionales estandarizadas y las competencias como un modelo a seguir para visualizar hacia donde se quiere llegar, sin embargo, dichas pruebas que se configuraron de forma genérica y descontextualizada no permiten visualizar desde una perspectiva metacognitiva las habilidades contextualizadas de los alumnos ni la calidad que se brinda en materia de enseñanza y aprendizaje.

Mejía Rodríguez y Mejía Leguía (2021) defienden la postura de que estas pruebas estandarizadas se han convertido en una herramienta más amigable al contexto, flexible y de reflexión, expresan entonces que comienzan a abrir espacios que articulan acciones para la formulación e indagación de procesos resultantes de las prácticas educativas, lo que da auge a la autonomía curricular que pretende impulsar las habilidades necesarias para los estudiantes. Expresan que esta nueva forma de evaluar la calidad “se orienta más a la identificación de capacidades, potencialidades, condiciones favorables y oportunidades de mejora para fortalecer el quehacer educativo desde lo institucional y lo pedagógico” (p. 7).

Dando como resultado una evaluación para la calidad desde una perspectiva de construcción continua y contextualizada, contemplando a los diversos actores que se involucran en el proceso de aprendizaje incluyendo aquellos actores involucrados en la creación de políticas públicas, que a medida que se involucran, identifican aquellas situaciones que requieren atención especializada a través de las reflexiones creadas desde perspectivas de los actores antes mencionados (Mejía Rodríguez y Mejía Leguía, 2021).

La OCDE señala que estas pruebas estandarizadas “tienen por finalidad brindar estadísticas que ayuden a la planificación de la educación” (Bordoli y Márquez, 2019, p. 30), cabe mencionar que estas pruebas están centradas en únicamente tres áreas de conocimiento: Matemáticas, lectura y ciencias y según la OCDE permiten a los sistemas educativos recabar datos en periodos específicos sobre el

desempeño de los estudiantes con la finalidad de crear políticas que les permita abordar las áreas de oportunidad observadas en los resultados.

Ante estas premisas que se presumen son en favor al avance colectivo a nivel internacional, se extiende la crítica hacia la falta de compatibilidad de los reactivos de las pruebas que no permiten visualizar la realidad de la calidad educativa de las instituciones nacionales, los enfoques de la educación y la situación contextual real que evidentemente es distinta a la de otros contextos, Tiramonti (2014), citado por Bordoli y Márquez (2019) expresa que “los resultados deben leerse desde el contexto económico, social y cultural de cada sistema educativo” (p. 10).

Mosquera Albornoz (2018) refieren una postura acertada con referente a la evaluación de la calidad educativa a través de las pruebas estandarizadas:

Lo que buscan es realizar una inferencia acertada sobre los conocimientos que poseen los estudiantes en algunas áreas particulares, lo que lleva a pensar que desde su creación este tipo de pruebas no se compromete a evaluar la calidad educativa (p. 47).

Retomando las dimensiones de la calidad educativa, todas estas son esenciales para brindar calidad educativa, al mismo tiempo que para reconocer que hay calidad, es indispensable evaluar el conjunto de ellas y todos los actores que se involucran en su implementación.

Por tanto, evaluar a través de una prueba únicamente tres áreas de conocimiento, limita la realidad del aprendizaje contextual de los estudiantes. Asimismo, este autor expresa que el sistema gubernamental ejerce presión sobre los docentes para contribuir en última instancia a la aprobación de dichas pruebas, lo que en la realidad se manifiesta como un continuo ejercicio memorizado en situaciones problemáticas simuladas que permita que los alumnos logren responder a los cuestionamientos de forma acertada.

Asimismo, Vera Martínez (2018) expone el uso de pruebas estandarizadas y la implementación de programas de forma masiva, genera efectos adversos al avance en la educación con fines de calidad. Expresa la facilidad de premiar el productivismo como una habilidad para entregar más productos sin considerar la calidad. Remarca el sobrecargo de trabajo para los evaluadores generando que finalmente se evalúe en torno a la cantidad de resultados, nuevamente, ligado a la cuantiosa necesidad de ponderar y medir los avances de forma cuantitativa, asumiendo que esto permite reconocer la calidad de la educación.

A diferencia de Mejía Rodríguez y Mejía Leguía, Vera Martínez, reconoce los procesos largos para evaluar la calidad y brindar calidad, como fuera de la realidad de las instituciones debido a las cuantiosas necesidades que se solicitan en papelería y resultados, asimismo, este último (Vera Martínez, 2018) expresa que si bien desde legislaciones oficiales se plantea realizar una evaluación novedosa y flexible, la simulación, las prácticas y costumbres tradicionales, no permiten visualizar una evaluación de la calidad real.

Evaluación de los sistemas

Para tener un mejor conocimiento de los sistemas educativos, es necesario realizar un diagnóstico, detectando así la situación en la que se encuentra y los elementos que la integran. A partir de aquí se pueden tomar decisiones en los diferentes niveles de los sistemas educativos.

No debemos olvidar que la evaluación no solo abarca los aprendizajes alcanzados por los alumnos, sino también el contexto en el cual se desarrollan, además del desempeño de los maestros, la

formación docente, las políticas educativas y la propia administración, quien es la que brinda los recursos necesarios para poder dar una educación de calidad.

Al respecto Luhmann (1998), no explica que todos estos elementos, forman en conjunto un sistema, “la sociedad es un sistema social cuya estructura selectiva constituye el mundo significativo como su entorno y al mismo tiempo, garantiza entornos más pequeños y domesticados para otros sistemas sociales” (p. 72).

Al analizar este concepto podemos reflexionar que lo que ocurre en el ámbito social, influirá en contextos más pequeños, como lo es la escuela, incluyendo su forma de organización y su práctica educativa.

Según Luhmann (1998), la teoría sociológica de los sistemas sociales ya no considera al hombre como parte del sistema social, sino como un “ambiente problemático del sistema”.

Es por ello por lo que, una evaluación auténtica, es aquella que toma en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve el estudiante. El modelo sistémico para la evaluación por competencias se desarrolla a partir del papel que juega el contexto, la responsabilidad que tiene el estudiante en su evaluación, la interpretación que el profesor da a partir de las evidencias presentadas por el alumno, en donde pone en práctica lo aprendido, eligiendo la forma en que quiere presentar sus aprendizajes.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

En el año 2002, se creó el INEE, uno de los principales organismos encargados de realizar la evaluación de los resultados del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación, comparándolos con algún referente establecido.

Pero... ¿Qué es el Sistema Nacional de Evaluación Educativa? De acuerdo con el INEE (2017), “el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) tiene por objeto contribuir a garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios”.

Para realizar esta gran tarea contribuyeron muchos elementos, entre los cuales se encuentran: autoridades educativas, parámetros e indicadores educativos, directrices y lineamientos de la evaluación, procedimientos de difusión, etc. El SNEE, promovió en todo momento el trabajo en conjunto de cada uno de estos elementos para el logro de los siguientes fines:

- Coordinarse junto con las autoridades educativas y establecer las acciones que se llevarán a cabo.
- Formular nuevas políticas, programas y estrategias para la evaluación educativa.
- Promover los planes, los programas y las acciones implementados por las autoridades educativas.
- Analizar la información obtenida que contribuya a evaluar los procesos y resultados del Sistema Nacional de Evaluación (SNEE).
- Evaluar en qué medida se ha cumplido con las metas y objetivos del Sistema Educativo Nacional.

Cabe señalar que, como resultado de las reuniones con Autoridades educativas, con el objetivo de contribuir al desarrollo del SNEE, se creó la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), el cual está formado por los siguientes ejes rectores, de los cuales cinco son centrales y dos transversales:

- Desarrollo de evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN).
- Regulación de los procesos de evaluación.
- Desarrollo de sistemas de información e indicadores clave de calidad y equidad educativa.
- Difusión y uso de los resultados de la evaluación.
- Emisión y ejecución de directrices para la mejora educativa.
- Coordinación institucional entre el INEE y las autoridades educativas.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales.

Después de implementar por un período de cuatro años el SNEE, se han detectado algunas necesidades. De acuerdo con Miranda (2016), éstas van en relación con las siguientes dimensiones:

Dimensión Técnica: en este aspecto, se debe implementar un plan de acción que sea pertinente, cuyas estrategias e instrumentos de evaluación sean consistentes y legítimos ante la sociedad y al sistema educativo.

Dimensión Política: fortalecer la Gobernanza institucional, para la mejora educativa.

Dimensión operativa: mejoramiento de la eficiencia y eficacia de los procesos tecnológicos, organizativos y de difusión.

En el año 2018, el INEE desaparece y se crea la USICAMM, cuya misión es contribuir al desarrollo integral de los niños de México, reconociendo la labor de los maestros como profesionales de la educación, todo esto con la finalidad de contribuir a la excelencia educativa.

Más tarde, en el 2019, se crea la Ley General del Sistema para la carrera de los maestros, cuyo objetivo consiste en que el personal pueda acceder de una forma equitativa y justa a la carrera pública, reconociendo sus méritos a través de un concurso, con la finalidad de garantizar la calidad del personal. Lo cual contribuirá a una educación de calidad la cual, promoviendo el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, trasformando así la educación en nuestro país.

Enfoques de la evaluación de la calidad educativa

Como se ha ido mencionando la CE se evalúa a través de diversos aspectos y sistemas en el ámbito educativo, con respecto a esto la evaluación se centra en tres enfoques importantes que permiten guiar la mirada hacia los objetivos de cada uno de ellos los cuales Díaz (2010) enmarca como los siguientes, que finalmente en conjunto muestran ampliamente la CE que se presenta en los sistemas educativos.

- La evaluación al rendimiento estudiantil.
- La evaluación del desempeño laboral.
- La evaluación de instituciones de enseñanza.

En la evaluación al rendimiento estudiantil se busca principalmente hacer evidente el proceso de aprendizaje y adquisición de las habilidades y competencias de los alumnos, con la finalidad de concentrar información que permita mostrar a nivel nacional e internación el desempeño de los niños en situaciones cada vez más exactas. La UNESCO (2021) retoma en sus nuevas publicaciones que “retroalimenta a las comunidades escolares del país de primaria, secundaria y educación media superior acerca de los aprendizajes que logran sus estudiantes (p. 50), esto en función de generar información contextualizada para el sistema educativo y las escuelas sobre lo que han aprendido los estudiantes.

Esta información permite incluso a las escuelas establecer el curso de la planificación de las metas a corto y largo plazo, así como los objetivos y las acciones a emprender, por tanto, estas evaluaciones no funcionan como comparativos, tienen como propósito conocer estos resultados con finalidades de mejora escolar.

Cabe mencionar que el 15 de mayo de 2019, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la educación, que se denominó posteriormente como Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. MEJOREDU se rige por el marco jurídico vigente y sus leyes en materia de educación. La evaluación y el aprendizaje deben articularse en una relación en donde la primera sirva para la regulación del segundo; es decir, usar la evaluación para aprender más y mejor (Perrenoud, 2008; Gardner, 2012). Sin embargo, si nos ponemos a reflexionar, casi siempre pasa al revés, es decir, nos enfocamos en hacer lo necesario, para ser bien evaluados.

Una de las prioridades de MEJOREDU consiste en la mejora continua de la educación, esto es, poner mayor énfasis en los instrumentos normativos, dejando la evaluación en segundo término, empleándola como un instrumento para detectar las necesidades, dificultades y avances, y a partir de ello, realizar los ajustes necesarios para afrontar nuevos retos.

Los dos pilares del Sistema Educativo Nacional los constituyen en primer lugar, una buena educación con justicia social y, en segundo lugar, una educación al alcance de todas y todos. Por ello es importante que MEJOREDU adopte una visión más comprensiva y sociocultural del trabajo docente como punto de partida, además de fortalecer la articulación de instituciones y actores educativos para la mejora educativa en la educación.

En relación con lo anterior, como parte de las tareas de MEJOREDU contempla el segundo inciso de Díaz (2010) en materia de evaluación de desempeño laboral, la cual considera como parte de las reformas educativas revalorizar el papel de los docentes desde las escuelas, esto implica una autonomía en la profesionalización docente con la actualización autogestora principalmente.

Además, se hace énfasis en la trascendental labor docente a través de los estudiantes y como forma de evaluarlos en México, Tobón et. al (2018) explica que la implementación de proyectos de enseñanza, a la vez que permite brindar a los alumnos elementos para aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser también permite mostrar las capacidades de los docentes para brindar oportunidades de aprendizaje que brinden en los alumnos experiencias enriquecedoras que culminen en aprendizajes significativos en variable medida.

Si se reflexiona, esta mirada de la evaluación al docente parece enfocarse en hacer observable la capacidad del docente de responder a las necesidades sociales actuales de los alumnos sin embargo Tobón et. al (2018) expresa que el proyecto de enseñanza “tal como está propuesto, es bastante limitado para evaluar el desempeño de los docentes porque se centra más en procesos de planeación y comunicación, que en las prácticas reales en el aula” (p. 19).

Desde esta mirada la evaluación no se vuelve efectiva para identificar el desempeño de los docentes, sin embargo, si bien se ha reconocido por varios sectores del país, las pruebas en sedes establecidas no responden a la calidad que se brinda en las escuelas en materia de enseñanza ni aprendizaje en los alumnos.

Tobón et al (2018) expresa que la evaluación del desempeño “debe enfocarse en privilegiar los aspectos que realmente necesita la sociedad para transformarse y mejorar sus condiciones de vida en el marco de la sustentabilidad” (p. 22), es entonces donde pretende hacer visible el aspecto formativo

del aprendizaje para los alumnos, donde verdaderamente desarrollen competencias que permitan resolver situaciones problemáticas reales en su contexto.

En términos de este autor y de MEJOREDU, las pruebas realizadas anteriormente quedan obsoletas puesto que la verdadera forma de evaluar la calidad educativa se observa en el resultado de la actualización, innovación y gestión pedagógica que el docente realiza para lograr con los alumnos aprendizajes significativos.

Con respecto a la evaluación de las instituciones de enseñanza, en educación básica se retoma el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que desde su antecesor la Ruta de Mejora Escolar, se establece como mecanismos que permitiera elaborar un diagnóstico actual de la institución que a su vez marca el camino para seguir con acciones específicas con la finalidad de mejorar la calidad de la educación que se brindaba en cada plantel.

Este instrumento permite a la comunidad escolar evaluar el proceso de avance y las estrategias más pertinentes focalizando metas y objetivos para lograr los aprendizajes en los alumnos, quienes se consideran, como el centro de interés para trabajar cada ciclo escolar, donde todos los participantes relacionados directamente con el aprendizaje de los alumnos, en colegiado se hacen partícipes del proceso de seguimiento e implementación de estrategias desde la administración escolar hasta las aulas.

Por consiguiente, la evaluación de las instituciones, hasta este momento funge como un proceso de autoevaluación retomando la autonomía de gestión planteada desde el nuevo modelo educativo, que permite libremente reconocer los propios avances, estado actual y dificultades enfrentados relacionados con la realidad contextual y el aprendizaje de los alumnos.

Este programa al considerar un seguimiento permite, entonces realizar una evaluación continua en un proceso de redireccionamiento retomando los objetivos hacia la calidad de educación que finalmente se manifieste en los alumnos. Cabe resaltar que las acciones contemplan los tres enfoques de Díaz (2010) con la finalidad de eliminar posibles barreras que limiten el aprendizaje puesto que retoma las necesidades del plantel desde diversos rasgos de normalidad mínima, infraestructura, su funcionamiento, así como la capacitación docente que finalmente se reflejaran de forma positiva en los alumnos.

Es primordial reconocer y establecer para una institución educativa, o un sistema qué es la calidad educativa, al reconocer su concepto y retomar sus dimensiones podemos dar cuenta de todos los elementos y responsables que son implicados en que verdaderamente se esté ofreciendo calidad a los más importantes interesados de que esto se cumpla, los futuros profesionistas, los llamados “el futuro del país”, puesto que todas las acciones emprendidas ya sean políticas públicas, programas, la misión, visión y objetivos institucionales, la práctica docente, la gestión e interacción con el contexto, facilita o dificulta el tránsito hacia una educación de calidad.

Es claro que la evaluación de la calidad educativa es un tema complejo, desde una perspectiva internacional tiene una visión de mejora, buscando que cada país tenga una guía con las pruebas que se realizan de forma periódica para dirigir sus acciones en favor al desarrollo de competencias en los alumnos de educación básica en torno a la creación de una sociedad de conocimiento integra relacionada con la realidad contextual de la situación, momento histórico y cultural de cada región, sin embargo estas pruebas pueden continuar sintiéndose como una herramienta solo para medir que tan abajo se encuentra el país en comparación con otros de características y filosofía de la educación diferente.

Asimismo, la evaluación del sistema educativo nacional es de vital importancia, pues a través de los indicadores que han generado diversos organismos, como el INEE, se ha podido monitorear el avance de la mejora continua de la educación en nuestro país.

Actualmente, MEJOREDU tiene un gran reto, diseñar nuevos indicadores, que sean más sensibles a la diversidad de contextos, generar información sobre inclusión y equidad, y que dicha información sea de utilidad para todos los actores educativos. Es importante recordar que la evaluación no es un fin, sino un medio para detectar necesidades y poder atenderlas, de esta manera lograremos mejorar la calidad educativa en nuestro país desde los tres enfoques de dicha evaluación que finalmente buscan el desarrollo integral de los alumnos del país.

REFERENCIAS:

Alvarado, P., & Núñez, C. (2018). La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia). *Revista Espacios*, 39(15), 8–23.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p08.pdf>

AYALA, D. (2017). Un modelo sistémico para la evaluación de competencias en el nivel medio superior. *Revista Punto Cunorte*, 1(4), pp. 91–120. México.

Bordoli, E., & Márquez, M. (2019). Evaluaciones internacionales de aprendizajes y posiciones docentes: dislocación y nuevos sentidos. Un análisis crítico. *Foro de educación*, 17(26), 25–44.
<https://doi.org/10.14516/fde.707>

DE LA ORDEN, A. (2012). La utilidad de las evaluaciones de sistemas educativos: el valor de la consideración del contexto. Universidad Complutense de Madrid, España.
<https://historico.mejoredu.gob.mx/directrices-para-mejorar/pnee/sistema-nacional-de-evaluacion-educativa>

Díaz, H. (mayo, 24, 2010) Evaluación de la calidad educativa: situación y desafíos. *Educared*. Recuperado: 11.03.2022.
https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios/evaluacion_de_la_calidad_educativa/#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20calidad,de%20sus%20procesos%20y%20resultados.

INEE (2017). Sistema Nacional de Evaluación de la Educación. Disponible en: Lacueva, A. (2015).

Evaluación de la calidad educativa: democrática y para avanzar. *Revista de pedagogía - Escuela de Educación*, Universidad Central de Venezuela, 36(99), 51–67.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65945575007>

Mejía-Rodríguez, D. L., & Mejía-Leguía, H. J. (2021). Evaluación y calidad educativa: Avances, limitaciones y retos actuales. *Redalyc.org*. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194169815038/html/>

MEJOREDU. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación. Ciudad de México.

MIRANDA, F. (2017). El sistema nacional de evaluación educativa en México: un análisis en perspectiva comparada. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.

Mosquera Albornoz, D. R. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia.

Revista iberoamericana de evaluación educativa, 11(1), 43–55.
<https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.003> OREALC/UNESCO (2008)

Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. En América Latina y el Caribe.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177648>

Sandoval Rubilar, P., Maldonado-Fuentes, A. C., & Tapia-Ladino, M. (2022). Evaluación educativa de los aprendizajes: Conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión.

Páginas de educación, 15(1), 49–75. <https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2638>

Tobón, S., Guzmán Calderón, C. E., & Tobón, B. (2018). Evaluación del Desempeño Docente en México: Del Proyecto de Enseñanza al Proyecto Formativo. Atenas, 1(41), 18-33. [fecha de Consulta 10 de noviembre de 2022]. ISSN: Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055151002>

UNESCO. (2021). El uso de los resultados de las pruebas de evaluación de los aprendizajes en el planeamiento de las políticas educativas en México: informe nacional.
<https://unesdoc.unesco.org/>.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379594>

Vera Martínez, H. (2018). Los cuatro jinetes de la evaluación: productivismo, reduccionismo, cuantofrenia y simulación. Revista de Educación Superior, 2018, 25–48.

La formación del niño y su inserción en la vida escolar

Anayeli Esther Quintana Peñaloza

Resumen

Para garantizar que el sistema educativo de cualquier Estado cumpla con los preceptos Constitucionales, se requiere que la familia fomente la convivencia en el hogar y que como sugiere Edgar Morín, en su libro de "los siete saberes necesarios para la educación del futuro"; los padres enseñen a sus hijos a saludar, ser corteses y solidarios con los demás. Si en las escuelas creamos el taller de deportes, apoyaremos a los niños con inteligencia corporal-kinestésica, si hacemos un taller de danza, apoyamos a este mismo segmento, si hacemos el de pintura y modelado seguro que los visuales espaciales desarrollarán su talento, el de música apoyará a los musical-rítmicos, el de círculo de lectura y producción de textos literarios, apoyará a los intrapersonales, el de oratoria, declamación o locución, apoyará a los interpersonales. La escuela, entonces, a través de la organización de alumnos y padres de familia, realizará el reglamento escolar buscando con ello, garantizar la realización de todos los miembros de la comunidad escolar y asegurar su inclusión en la sociedad.

Palabras clave: familia, desarrollo, cambio social, proceso, frontera, conocimiento, curso de la vida, adversidad económica, memoria emocional, afectividad, relaciones interpersonales, relaciones familiares, educación familiar, valores sociales, desarrollo.

Abstract

In order to guarantee that the educational system of any State complies with the Constitutional precepts, the family is required to promote coexistence at home and that, as Edgar Morín suggests, in his book "the seven necessary knowledge for the education of the future"; parents teach their children to say hello, be courteous and supportive of others. If we create the sports workshop in schools, we will support children with bodily-kinesthetic intelligence, if we do a dance workshop, we support this same segment, if we do painting and modeling, spatial visuals will surely develop their talent, the of music will support the musical-rhythmic ones, the circle of reading and production of literary texts will support the intrapersonal ones, the one of oratory, declamation or locution will support the interpersonal ones. The school, then, through the organization of students and parents, will carry out the school regulations seeking to guarantee the fulfillment of all members of the school community and ensure their inclusion in society.

Keywords: family, development, social change, process, border, knowledge, life course, economic adversity, emotional memory, affectivity, interpersonal relationships, family relationships, family education, social values, development.

La sociedad de la globalización ha ido creando patrones de conducta y comportamiento muy peculiares. Absortos en las redes sociales, padres e hijos viven una nueva realidad "virtual" de dependencia y consumo irracional de cultura y usos y costumbres que parece cada día lo alejan de su primigenio origen.

A finales del siglo pasado, con la era del neoliberalismo, las sociedades experimentaron un abandono de los usos, costumbres, historia, convivencia social, colaboración comunitaria, abandono de los espacios públicos comunes como calle, parques, canchas deportivas y trabajo colaborativo en bien de

la comunidad como aseo de espacios comunes, remodelación o acondicionamiento de áreas deportivas o de cultivo, etc. Y se refugiaron en sus casas, en sus habitaciones a puerta cerrada, cada miembro de la familia empezó una nueva era social, la del individualismo, egoísmo, indiferencia y apatía. La comunicación humana se hizo cada vez menos necesaria y el contacto físico entre personas fue sustituido por las redes sociales.

Al principio parecía una cosa curiosa, rara y hasta interesante, porque los medios masivos globales de comunicación nos insistían en la imperiosa necesidad de manejar la nueva tecnología, se insistía en los analfabetas del siglo XXI, y como un reto, los latinoamericanos nos volvimos consumidores irracionales y adictos de la nueva tecnología, desgraciadamente sólo como distracción, como enajenación, dando rienda suelta a nuestro espíritu hedonista del placer.

La sociedad de aislamiento en las redes sociales

Una vez que todos hemos aceptado que para ser “modernos”, demostrar estatus social y económicos, es necesario estar a la vanguardia con los dispositivos electrónicos, en todos los hogares abundan los dispositivos y desde pequeños, apenas puede manipular el niño un celular, los padres se lo entregan para que se “entretenga”.

Los niños del siglo XXI traen integrado el chip del celular porque los padres se lo dejaron desde los primeros años de vida. Muchos niños sólo han tenido por compañía en su existencia la del celular y el universo artificial que ahí han ido construyendo.

La globalización no sólo trajo una nueva era cultural y económica, también obligó a papá y a mamá a trabajar largas jornadas para poder satisfacer sus necesidades elementales dejando a los hijos al cuidado de algún familiar, casi siempre adulto mayor. Como a los niños se les dejaba un celular para que se distrajeran, éstos no atendían a los llamados de atención de los abuelos, permanecían aislados, sólo con su celular. La influencia del adulto que pudiera platicar con ellos, enseñarles algunas habilidades o conocimientos prácticos como cocina, jardinería, bordado, etc., era totalmente ignorada por los niños. Así poco a poco fuimos creando la generación de cristal. Frágil y casi inútil, pero muy hábil en el manejo de las nuevas tecnologías. Personas con nula convivencia social, algunos con altos índices de violencia, e inconsciencia y con un carácter muy pobre.

Ese egoísmo se ve en la mesa, si es que aún existen familias que acostumbran a comer en la misma mesa a la misma hora, cada persona incluyendo a los padres está atento a su celular sin importar quién esté con ellos. Esta conducta se ha convertido en algo tan normal, que ya no hacemos nada por cambiarla. Los hábitos de los niños tampoco importan, pueden dormirse a la hora que quieran, y levantarse cuando lo decidan. Ya no hay tareas en el hogar que generen hábitos ni sanciones a las malas conductas. Cuando algún padre quiere corregir a su hijo, siempre hay alguien que lo reproche, y hasta que lo sancione.

La formación del carácter; independencia y personalidad

Victor B. Cline, en su libro: “Formar hijos exitosos” hace alusión a la necesidad de crear ambientes familiares para la formación del carácter a través de hábitos a partir de cumplir con responsabilidades en el hogar desde la más temprana infancia.

Cierto es que vivimos la era donde la familia como núcleo básico de la sociedad está en peligro de extinción, ella es y debe ser la institución rectora de toda sociedad. Nuestro origen como especie es en una familia. Son papá y mamá quienes aman, cuidan y protegen al recién nacido y poco a poco lo van adaptando a las condiciones ambientales hasta hacerlo autosuficiente. El objetivo básico primario

de la sobrevivencia debe ser garantizado para salvaguardar la especie humana y para ello la colaboración y comunicación son esenciales.

La antropóloga estadounidense Margaret Mead decía: “El primer signo de civilización en una cultura antigua fue un fémur que alguien se fracturó y apareció sanado”. Resalta la importancia de vivir en comunidad de apoyarse, ayudarse y colaborar por el bien de todos. Esta consciencia del nosotros se sustenta en un yo bien definido. En una visión de bienestar y bien tener como camino a la autorrealización y por supuesto de la felicidad.

Yuval Noah Harari afirma en su libro de “animales a dioses” que la clave de la supremacía de nuestra especie sobre los demás seres vivos de la creación ha sido nuestra habilidad de comunicación. Cómo hemos sido capaces de comunicarnos con nuestros semejantes, y juntos crear un marco de creencias que nos den identidad, que nos unan y motiven a mejorar como especie.

Si partimos de estos tres autores, hoy vemos una sociedad que parece que desanda el camino de la evolución. Nos han hecho creer que la inteligencia artificial llegará para mejorar nuestra vida, que alguien se encargará de garantizar que nuestras necesidades básicas estén satisfechas, mientras la única obsesión será reunir dinero para pagar por ello.

La formación humana parece que ya no es importante, cada familia, según su edad, origen, experiencia y cultura decide cómo debe ser la vida de sus hijos. Casi nadie educa, ni inculca valores, entonces el carácter caprichoso es una característica de la personalidad de los niños.

Cuando éstos deben ingresar a una institución educativa, basada en principios filosóficos, morales e intelectuales, los padres chocan con la escuela, los niños se sienten violentados en sus “derechos” y los maestros se desalientan y desmotivan al realizar una tarea que parece a nadie le interesa. Los padres sólo esperan que alguien cuide bien a sus hijos mientras ellos se van a trabajar para tener dinero y poder comer, divertirse y comprarse estatus social.

Difícilmente en una comunidad así tendremos personas que mejoren su mundo. Los grandes problemas que padecemos como humanidad parece que a nadie le preocupa; todo mundo tira basura, contamina el agua, violenta y agrede a los demás, y los niveles de pobreza y desigualdad cada día son mayores en todos los países del planeta.

La convivencia en el hogar y con otras personas. Habilidades sociales

En el libro de “La alegría” el Dalai lama y Desmond Tutu, hacen énfasis especial en la calidad de vida que se puede lograr al decidir vivir en alegría y tener contactos humanos con los cuales compartir y convivir.

La invisible tragedia social que vivimos son niños encerrados en sus habitaciones imitando estilos de vida de personajes ficticios de las redes sociales. Personas que sobreviven realizando “actividades productivas” como tik-tok y otras relacionadas a las nuevas tecnologías, pero no se aprecian actividades reales de producción de alimentos, insumos, bienes y servicios. Los niños están silenciosa e inconscientemente alterando su ciclo natural de vida. Y los adultos nos alejamos cada día de nuestra esencia humana. Parece que la inminente singularidad no sólo consistirá en que la inteligencia artificial alcance a la inteligencia humana, también existe el riesgo que el ser humano se convierta en una especie de robot, manipulable, programable y sin una familia que le dé apoyo, consuelo y hogar.

La actual pandemia por COVID-19 nos ha revelado las grandes debilidades que como humanidad tenemos, aun desconociendo las causas de la enfermedad, a casi tres años de crisis, los humanos no

hemos cambiado nuestros hábitos destructivos hacia la naturaleza, ni hemos mejorado la convivencia entre personas.

Para garantizar que el sistema educativo de cualquier Estado cumpla con los preceptos Constitucionales, se requiere que la familia fomente la convivencia en el hogar y que como sugiere Edgar Morín, en su libro de “los siete saberes necesarios para la educación del futuro”; los padres enseñen a sus hijos a saludar, ser corteses y solidarios con los demás.

Es importante que la competencia por tener más se convierta en una convivencia por vivir mejor en comunidad. Y para ello, en familia debe inculcarse a los niños actividades de servicio a los demás, como campañas de reciclado, aseo de áreas comunes, cultivo de huertos de hortalizas y verduras, visita a asilos, tareas comunitarias, clubes deportivos, etc.

Expectativas de la escuela en la vida de los niños

Para un niño del siglo XXI ¿qué significa ir a la escuela? Con toda la programación que los medios y redes sociales le han dado, los niños llegan a un ambiente que tiene normas, principios y objetivos.

Ante este escenario, la escuela debe reinventarse a partir de crear un verdadero ambiente para el aprendizaje, la colaboración y el crecimiento. Realizar eventos escolares que permitan a los niños, desde su personalidad y talento únicos, involucrarse en tareas de manera tangible y real.

Por ejemplo, si la escuela conoce la teoría de las inteligencias múltiples, entonces debe crear talleres que fomenten el talento natural de los niños. Ese talento será la vocación y actividad económica a la que se dedicará seguramente el alumno. El maestro sutilmente irá apoyando a los niños a mejorar su talento, dándole más habilidades y enriqueciendo su personalidad.

Si en las escuelas creamos el taller de deportes, apoyaremos a los niños con inteligencia corporal-kinestésica, si hacemos un taller de danza, apoyamos a este mismo segmento, si hacemos el de pintura y modelado seguro que los visuales espaciales desarrollarán su talento, el de música apoyará a los musical-rítmicos, el de círculo de lectura y producción de textos literarios, apoyará a los intrapersonales, el de oratoria, declamación o locución, apoyará a los interpersonales.

Un taller de cuentacuentos o teatro ayudará a los lingüísticos, el huerto escolar ayudará a los naturalistas, el de computación a los lógico-matemáticos y con todos estos talentos, la escuela puede hacer un gran proyecto escolar que se proyecte a la comunidad a través de los padres de familia. Día a día, la escuela debe ser un laboratorio donde el alumno experimente estilos, formas, conductas y estrategias para mejorar el proyecto anterior. Para ellos los maestros deberán enriquecer sus estrategias de enseñanza con actividades dinámicas, activas y creativas.

En casa, los papás deben tener claro que la familia no es una democracia, que el amor de padres se convierte en una acción con propósito de formar personas buenas, sanas, proactivas, solidarias, y todas las virtudes que maestros y alumnos logren visualizar, definir y comprometer.

Es bueno hacer un ejercicio en equipo niños, padres y maestros y hacer una especie de taller para definir las virtudes y cualidades que deben poseer los ciudadanos para alcanzar el bienestar y la buena convivencia. Eso permitirá tener una meta común, independientemente del talento que posea cada uno, para qué sea bueno, la sociedad debe ser integrada por personas íntegras y rectas. La escuela, entonces, a través de la organización de alumnos y padres de familia, realizará el reglamento escolar buscando con ello, garantizar la realización de todos los miembros de la comunidad escolar y asegurar su inclusión en la sociedad.

REFERENCIAS:

Satir, Virginia (1988) Relaciones Humanas en el núcleo familiar. México D.F. décima Reimpresión. Pax México.

Satir, Virginia (1999) Nuevas Relaciones humanas en el núcleo familiar. México. Editorial Pax.

Hernández, Ángela (1997). Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia. Bogotá, Colombia. Editorial El Búho Ltda.

Ajuriaguerra, J. De y Otros. Manual de Psiquiatría Infantil. Editorial Toray Masson Cuarta Edición, Barcelona. Páginas 346.

Ballesteros, Elías de Emilia. La Educación de los Adolescentes. Editorial Patria S.A., Octava Edición, México D.F. 1980, Páginas 245.

Ríos González, José Antonio. Crisis Familiares, Causas y Repercusiones. Ediciones Narcea S.A., Madrid, 1983, Páginas 127.

Caballed, Joaquín, Fernando Moraga y Jordi Josafat (ed.) El niño y la escuela: dificultades escolares. Alertes, Barcelona, 1994. Pág. 105-111, 121-128.

Beck-Gernsheim, E. (2003). La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.

Bernal, A., Rivas, S., y Urpí, C. (2012). Educación familiar: infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide.

Donati, P. (2013). La familia raíz de la sociedad. Madrid: BAC.

González, M. (2006). El reto de las familias en los procesos de formación en valores democráticos.

En M. R. Buxarrias, y M. P. Zeledón (Eds.), Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales (pp. 129-157). Barcelona: Claret.

Palacios, J. (2006). La familia: orígenes y concepto. En M. R. Buxarrias y M. P. Zeledón (Eds.), Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales (pp. 13- 34) Barcelona: Claret.

Parada, J. L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación, (1), 17-40.

Rodríguez, A. (2009). Tipos sociales y personas singulares: "familias" y familia. En A. Bernal (Ed.), La familia como ámbito educativo (pp. 89-118). Madrid: Rialp.

El coaching y asertividad

Dominga Leticia Del Rocío Carrillo Valadez

Resumen

“Todos pensamos que decimos la verdad, pero en realidad nadie la dice, las personas cuándo hablamos contamos las cosas cómo nosotros las vemos, nuestro discurso de cómo vemos la vida” John Whitmore (escritor en el campo sobre Coaching). Dicho en términos populares; cada uno cuenta la feria como la vive. En el ámbito educativo lo podríamos transpolar a que muchos de los educadores se resisten al cambio de mentalidad y de acción, por ser fiel al método o la experiencia que “les ha dado buenos resultados” más que sin embargo no se ve reflejado en el cambio, ni en la calidad de vida de los individuos a los cuales han tenido el privilegio de educar y/o colaborar con ellos.

Palabras clave: coaching, asertividad, cambio, calidad de vida.

Abstract

"We all think we are telling the truth, but in reality no one tells it, when people speak we tell things how we see them, our discourse on how we see life" John Whitmore (writer in the field on Coaching). Said in popular terms; each one tells the fair as he lives it. In the educational field we could transpose it to the fact that many of the educators resist the change of mentality and action, for being faithful to the method or the experience that "has given them good results" more than, however, it is not reflected in the change, nor in the quality of life of the individuals whom they have had the privilege of educating and/or collaborating with.

Keywords: coaching, assertiveness, change, life quality.

“Todos pensamos que decimos la verdad, pero en realidad nadie la dice, las personas cuándo hablamos contamos las cosas cómo nosotros las vemos, nuestro discurso de cómo vemos la vida” John Whitmore (escritor en el campo sobre Coaching). Dicho en términos populares; cada uno cuenta la feria como la vive. En el ámbito educativo lo podríamos transpolar a que muchos de los educadores se resisten al cambio de mentalidad y de acción, por ser fiel al método o la experiencia que “les ha dado buenos resultados” más que sin embargo no se ve reflejado en el cambio, ni en la calidad de vida de los individuos a los cuales han tenido el privilegio de educar y/o colaborar con ellos.

Primero soy y luego existo (Sócrates A.C.), partiendo de esta primicia, se podría decir que para considerar a una persona como un ser integro, debiéramos primeramente de considerar que antes, de ser seres pensantes, son seres que sienten. Y que sus pensamientos están centrados primordialmente en su forma de apreciar y valorar las situaciones presentadas, de acuerdo con su experiencia de vida “Cuál es su pensamiento en su corazón, tal es el hombre” Prov. 23:7.

Por lo que, como asesores técnicos pedagógicos, si queremos eficientar el desempeño de nuestro equipo de colaboradores, debemos influir y empoderarnos en el papel de coaching, primeramente, deberíamos de ser una especie de psicólogos, para influir en ellos, con un cambio de mentalidad. Creo que a lo largo de nuestra trayectoria cómo docentes, nos hemos apropiado de una serie de hábitos y conductas y que por comodidad venimos arrastrando a lo largo de nuestro transitar, escudándonos y

justificándonos bajo el discurso y las circunstancias que se puedan, y/o echándole la culpa a alguien más, por no tener el suficiente valor de enfrentar la realidad y/o las consecuencias.

Si es verdad que vivimos en un país de pocas oportunidades, de mentalidades muy complejas y conformistas, también es cierto que podemos ser el parteaguas para el cambio. Que quienes están a nuestro cargo o, mejor dicho, nuestros compañeros de trabajo puedan sentir la calidez y el sincero aprecio y que juntos se podría hacer un mejor trabajo colaborativo.

Las redes de canales de comunicación, siempre debieran estar abiertas a la escucha de cualquier clamor de los compañeros, llámese de tipo laboral, familiar, e incluso hasta de una pena, pongamos el ejemplo del fogón, que para que de calor, todos los leños deben estar unidos, y si alguno se sale de su lugar, hay que tizonearlo y volver a integrarle al fuego, de igual manera sería con los compañeros del equipo de trabajo, necesitan de ese calor humano, de un fuego cálido y sincero que provenga del corazón. Debemos además de ser muy asertivos y cautelosos para la comunicación, pues aproximadamente el 57% por ciento de lo que decimos lo comunicamos con el tono de voz, un 38% con la expresión corporal y tan solo el 5% ocupa el mensaje textual de lo comunicado.

Todos tenemos sueños, unos serán alcanzable y otros tal vez no. Pero si es otras de las responsabilidades del coaching, ubicar al docente a la realidad de su contexto, y aterrizar esos sueños, en metas y objetivos alcanzables a través del desarrollo máximo de sus potencialidades, habilidades destrezas y actitudes, para lograr dichas metas se debe trazar un camino a seguir, el cual sería la forma más sistemática de alcanzar dichas metas, con estrategias viables y abordables.

Cómo docente, he tenido la oportunidad de ser realmente una entrenadora, de equipos de futbol, basquetbol y atletismo principalmente y quisiera compartir mi experiencia, sin salirme de contexto claro está y en conformidad con esta teoría.

La preocupación por mis alumnos, iba más allá de ser un participante del equipo, nos preocupábamos de que si habían tomado sus alimentos, si habían dormido, o si no habían tenido problemas en el hogar, además de que fueran bien en sus tareas escolares y hasta en que sus relaciones sentimentales estuvieran en conformidad, ya que los alumnos de 5° y 6° grado de primaria a esa corta edad, ya solían enamorarse, debiendo entender que esto se daba por falta de afecto, acuerdo y comprensión en su hogar.

Para que un alumno rindiera lo suficiente en el deporte que fuere, debía tener satisfechas sus necesidades básicas, afectivas de seguridad y de pertenencia, tal como lo mencionaba Maslow en su teoría de la pirámide de la autorrealización. Por lo que solo se apoyaba a estos alumnos al desarrollo de su potencial y habilidades para tal disciplina deportiva, claro siempre y cuando fuera de su completo agrado.

Y esto me suena a que como docentes no siempre estamos en el camino correcto, por lo que no desarrollamos el potencial como deberíamos, o conforme lo esperado, o bien porque las necesidades básicas no están satisfechas y suele convertirse en un círculo vicioso, entre la autoridad y el subordinado: “tú no te esfuerzas, no hay ascenso y por lo tanto no hay mejor remuneración” “gano poco no me alcanza para nada, para que le hecho ganas, mejor busco otras alternativas”.

Conforme a los pilares de la educación de Delors, primero es el deber ser y después el deber tener... y lo demás vendrá por añadidura... Retomando lo de los alumnos y como era de esperarse, aquellos que habitaban en hogares más sólidos y afectivos, eran quienes lograban destacar deportivamente.

Era además muy conmovedor, pero a la vez comprometedor, sentir el afecto y admiración de los alumnos al cargo, y a lo que se hace acreedor el docente de educación física: a la idealización de los niños y el que lo tengan como una especie de héroe, por ser el docente que les abre una puerta y a su vez lo motiva para lograr sus sueños, además de relacionarse con ellos, de forma cordial y de camaradería.

Toda esta experiencia vivida, me ha dado la oportunidad de posesionarme realmente como un coaching y traspalarla a la función que ahora realizo, como asistente de un programa federal y en donde en ocasiones he tomado las riendas del equipo de trabajo. Por lo que sin temor a equivocarme puedo concluir que:

Ser un coaching, va más allá de dirigir a un equipo de trabajo, se les debe primeramente de empapar de la visión institucional y propia, conduciéndolos a metas medibles y cuantificables, siempre en post de objetivos comunes; de donde partimos y hacia dónde queremos llegar, el interés hacia los compañeros debe ser genuino, concientizándolos de la realidad y el contexto en que se vive, donde el esfuerzo y la perseverancia serán los mejores aliados, ¡no es fácil! pero tampoco imposible. Y por convicción y bienandanza debiéramos interiorizar la frase: “Haz lo que mejor puedas con lo que tengas, en donde estés”.

El coaching siempre es asertivo

Favorece la participación, Integra a su equipo y les da a los integrantes, la oportunidad de exponer sus ideas y aportar sugerencias.

Mantiene la puerta abierta, es importante que su equipo, no sienta que es inalcanzable y que tienen que sacar cita para cualquier asunto: 1° al equipo que le atiende de una forma personalizada y de manera individual a cada uno de los integrantes, además de apoyárseles en todos los aspectos hasta donde sea posible, 2° apoya a todos, de acuerdo a las habilidades y capacidades individuales de cada uno 3° de igual manera fortalece los lazos de amistad, compañerismo, convivencia y apoyo mutuo, aun fuera del contexto al que se pertenece.

Evitar los momentos inoportunos, cuándo se debe dar una información o se requiere de una información del equipo, programar las reuniones para evitar distracciones por querer atender a sus necesidades básicas (es decir, el almuerzo, por ejemplo). De igual manera, en cada reunión se toman acuerdos de la planeación de las próximas actividades a realizar, pendientes, entregas, próximas reuniones, etc.

Dice las cosas solo una vez, en las reuniones se les recuerda acerca de los acuerdos tomados y/o de los pendientes, por lo que no es necesario estarles repitiendo constantemente lo que deben hacer.

Cede la palabra, Todas las opiniones son bienvenidas y muy importantes, en cada una de las reuniones todos tienen la oportunidad de participar y sugerir. 2° todos los comentarios son importantes y aportan las necesidades de su nivel educativo, 3° al finalizar cada reunión se les pide su comentario personal, aportación y sugerencia.

Estimula la motivación de su equipo. Trata de integrar a todos y cada uno de los participantes, haciéndolos sentir importantes, como en casa, 2° se procuran tener reuniones esporádicamente reuniones de convivencia fuera de las actividades académicas sobre todo en los festejos como el día de la amistad, navidad y cada uno de los cumpleaños de los integrantes, 3° se les confieren comisiones acordes de acuerdo a sus capacidades y habilidades, además de darles reconocimientos, por sus logros alcanzados y el plus proporcionado a las tareas en bien de la educación.

Les demuestra que cuándo hay problemas esta de su lado, que el equipo de antemano sepa que pueden contar contigo cuando se les presente alguna situación donde requieran, hasta en alguna necesidad económica en alguno de los compañeros del equipo, reuniendo alguna suma monetaria para apoyarle, pero más que todo muestras de solidaridad y porque no, demostrar una amistad sincera.

Utiliza el lenguaje adecuado: que exista comunicación y escucha siempre abierta a todos y cada uno de los miembros del grupo, 2° tratarles con respeto y un lenguaje claro, conciso y preciso, además de utilizar un léxico adecuado a su nivel y la labor educativa, 3° se procura no entrar en discusiones absurdas y que no conducen a nada, se les sede el uso de la palabra y las indicaciones emitidas son claras y precisas.

REFERENCIAS:

Muños R. (1970) *Lideres asertivos, colaboradores asertivos*, Madrid España, Editorial Panamá

DEE, David. (2003) “¡Haga de su equipo un ganador!: pautas y técnicas para alcanzar el éxito en el mundo del trabajo de hoy.” Madrid: Fundación Confemetal.

Material videográfico como apoyo didáctico

Horacio Ponce Torres

Resumen

El uso de material videográfico como apoyo didáctico poco a poco se ha convertido en una práctica continua en los diferentes ámbitos educativos. Sin embargo, es importante destacar que no siempre se cuenta con material previamente diseñado que se adecue al contexto y facilite la comprensión del contenido.

Para que el material videográfico resulte eficaz en el proceso enseñanza-aprendizaje, este debe cumplir con determinadas características que hagan atractivo dicho material, captando y manteniendo la atención de los alumnos, y más aún, que propicie la comprensión del contenido presentado, lo anterior implica que el personal docente deba seleccionar de manera cuidadosa el material disponible o diseñar su propio material videográfico, lo cual requiere el desarrollo de habilidades para la creación de contenido videográfico. El presente trabajo es de tipo transversal y descriptivo, en el cual se analizan las implicaciones y los efectos de la creación de contenido videográfico en el contexto educativo.

Palabras clave: habilidades digitales, material didáctico, actividades didácticas, atención, aprendizaje.

Abstract

The use of videographic material as didactic support step by step has become a continuous practice in the different educational fields. However, it is important to note that there is not always previously designed material that fits the context and facilitates the understanding of the content.

In order for the videographic material to be effective in the teaching-learning process, it must meet certain characteristics that make said material attractive, attracting and maintaining the attention of the students, and even more, that promotes the understanding of the content presented, the above implies that teaching staff must carefully select the available material or design their own videographic material, which requires the development of skills for the creation of videographic content. The present work is of a transversal and descriptive type, in which the implications and effects of the creation of videographic content in the educational context are analyzed.

Keywords: digital skills, didactic material, didactic activities, attention, learning.

En este trabajo se realiza un análisis de las características del material videográfico que puede ser utilizado como apoyo didáctico que coadyuvan a una mejor comprensión del tema, además de las implicaciones y los efectos de la creación de contenido videográfico por parte del personal docente para utilizarlo como apoyo didáctico.

Referente a las implicaciones, se consideran la capacitación y la disponibilidad de recursos que hagan posible la proyección. En cuanto a los efectos, se mencionan aspectos que contiene el material videográfico y ayudan a captar y mantener la atención de los alumnos, así como la comprensión del contenido proyectado.

Se pretende responder a preguntas como: ¿Con qué frecuencia se utiliza material videográfico como apoyo didáctico?, ¿Qué tipo de material videográfico es más utilizado como apoyo didáctico?, ¿Qué características del material videográfico ayudan a captar y mantener la atención de los alumnos?, y ¿Qué características del material videográfico propician una mejor comprensión de los temas abordados?

Material videográfico como apoyo didáctico

Con el auge de las tecnologías de la información y de la comunicación se hizo patente la necesidad de incorporar ese recurso en el contexto educativo, lo anterior trajo como consecuencia la necesidad de contar con habilidades digitales por parte del personal docente, estas incluyen el uso de procesadores de texto, imágenes y videos para diseñar el material didáctico, además del uso de plataformas educativas. En los últimos años, se ha intensificado el uso de contenido multimedia, debido a que integran imágenes, sonido y texto que resultan atractivos, de acuerdo con la temática, para determinado sector de la población.

Existen varios motivos por los cuales el uso de material videográfico como recurso en el aula puede ser una buena opción, aunque también implica para los docentes la disponibilidad de recursos tanto materiales como tecnológicos, además del tiempo ya sea para la selección o hasta la creación de videos por cuenta propia.

Ventajas

El material videográfico, también definido como material audiovisual, es todo aquel que proyecta una serie de imágenes en secuencia dando la impresión de movimiento. El video educativo de acuerdo con Rafael y Rafael (2022) “es un medio tecnológico por excelencia, que por sus formas de comunicación expresivas y dinámica puede alcanzar un alto grado de motivación en el estudiante, lo que hace de él una herramienta importante para el aprendizaje” (P. 30).

De acuerdo con Mendoza (2018), “los medios audiovisuales se caracterizan por la alta cantidad de información que transmiten... integración en sí de otros medios... movimiento de sus imágenes, empleo de diferentes efectos que permiten un incremento en la concentración de la atención en los estudiantes” (p 14).

Según lo mencionado por Barros y Barros (2015), diferentes estudios de psicología de la educación mencionan ventajas al utilizar “medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje, “su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído” (p. 28).

Por su parte Cabrero (2007, como se citó en Corchuelo, Cejudo, Vázquez y López, 2020), afirma que “el video podría ser utilizado por el profesor por las potencialidades que ofrece, las cuales repercuten en la creación de nuevos entornos, tipos y facilidades para el aprendizaje”.

Quiroz (2019) afirma que el video puede ser utilizado como instrumento de aprendizaje y tener gran relevancia para el alumno, el mismo puede ser enfocado a campos como “complemento curricular, aprendizaje autónomo, formación laboral, aprendizaje a distancia y de propaganda en general” (p.42).

Desventajas

Para que el personal docente incorpore el material videográfico como apoyo didáctico, requiere un proceso de selección cuidadosa de videos disponibles, para identificar en qué medida se adecua al

contenido que desea presentar, lo cual implica disponer del tiempo suficiente, ya que, de acuerdo con la temática a abordar, puede no existir material disponible o haber demasiadas opciones.

Al no haber disponible material audiovisual, la opción sería diseñarlo y crearlo, sin embargo, esto consume gran cantidad de tiempo. Según el trabajo de investigación realizado por Sánchez (2018), el personal docente, no siempre realiza edición de videos, ya que su tiempo de trabajo es prolongado y en otros casos las tareas del hogar cubren el tiempo sobrante (p. 49-50).

En este sentido, al realizar cualquier búsqueda en internet, existe gran cantidad de información disponible, como lo mencionan Alcántara y Ayala (2004, como se citó en Quiroz, 2019), se consume gran cantidad de tiempo en la búsqueda de la información, añadiendo además que al no encontrarla puede provocar desmotivación, y otro aspecto es la poca confiabilidad de la información encontrada.

Creación de contenido videográfico

García (2014) hace hincapié en que los docentes que pretendan utilizar el video como recurso didáctico deberán fundamentalmente diagnosticar y contemplar las características de sus estudiantes, verificar la pertinencia con los objetivos de la asignatura y el logro de estos, revisar el material previamente, además de planificar las actividades que se realizarán antes, durante y después de la proyección. Agrega que es necesario identificar las fuentes de información.

El personal docente que necesite crear contenido videográfico como apoyo didáctico deberá por lo tanto contemplar no solo los aspectos antes mencionados, también el escenario, las imágenes, los colores, personajes, sonidos, de tal manera que el material diseñado logre captar la atención de los alumnos, además de que facilite la comprensión del tema abordado.

La creación de contenido videográfico como apoyo didáctico por parte del docente o como actividad didáctica por parte del alumno, requiere del desarrollo de habilidades en el manejo de equipo y software requerido para tal fin. Para ello, la capacitación es esencial, a fin de que dicha actividad se realice con mayor facilidad y eficacia.

Los docentes no solo requieren capacitarse en manejo de equipo y tecnología relacionada con la edición de videos, de acuerdo con una investigación realizada por Rodríguez (2019), se requiere practicar la modulación de la voz, la lectura, los movimientos corporales, antes de comenzar una grabación.

Sánchez (2018) sintetiza muy bien y de forma esquemática las implicaciones de la creación de material audiovisual. Siguiendo los pasos siguientes: preproducción, producción y posproducción. Posteriormente deberá clasificar el material, es decir el tipo de contenido a diseñar. Determinar el Software para la edición, si se utilizará un programa en línea, con licencia o libre. Respecto al equipamiento se debe contemplar lo siguiente: Cámara, iluminación, audio, grabadoras, equipo de edición.

García (2021), afirma que la creación de videos es una actividad que requiere mucho tiempo. A esto se añade lo mencionado por Álvarez y Steele (2015), quienes comentan que el diseño, diagramación y grabación de un video puede tardar aproximadamente 2 semanas.

Lo antes expuesto, brinda un panorama de las implicaciones que tiene para el personal docente la creación de material videográfico, al tener que contemplar múltiples variables que de alguna manera determinarán la eficacia del material diseñado. Aún así hay personal docente que muestra un verdadero interés en capacitarse por si mismo para crear este tipo de material.

En una investigación realizada por Ortiz y Manzano (2013), el 50% de los docentes manifiesta interés por aprender a manejar herramientas digitales relacionadas con el procesamiento de video y sonido, sin embargo, habrá que considerar si dicha capacitación es promovida por las instituciones donde trabajan o si lo hacen de forma autodidacta.

Efectos del material videográfico como apoyo didáctico

Al utilizar material videográfico como apoyo didáctico se pueden tener tanto efectos positivos como negativos, todo ello va a depender del tipo de material y del cuidado que tenga el personal docente a la hora de seleccionarlo.

En el trabajo de investigación realizada por Rafael y Rafael (2012) el material puede verse un número indefinido de veces. Intensifica la realidad, además de dar la posibilidad de introducir a través de ella mensajes de otros medios como la televisión y el cine. Al tener la posibilidad de observar el material varias veces, se pueden apreciar muchos detalles que de otra forma podrían pasar desapercibidos.

Por su parte Zapata (2012, citado por Ames, 2018) menciona que los medios digitales facilitan el autoaprendizaje ajustándose al ritmo de cada estudiante, además de transmitir información por diversos canales, esto capta el interés del alumno por dicho contenido. Por lo anterior, es necesario contemplar dentro del diseño, la integración de imágenes o esquemas que faciliten la comprensión del material presentado.

Sánchez y Martínez (2014, citado por Sánchez, 2018) mencionan que la utilización del video en el ámbito de la enseñanza es valorada de forma positiva, “teniendo muchas ventajas en el proceso de instrucción donde ayuda en los estudios a los alumnos y motiva en la asimilación de contenidos de las diferentes áreas impartidas” (Sánchez, 2018 p. 18).

Según Rafael y Rafael, (2022) “Incrementa la atención del alumno hacia el centro de interés. Mejoran la fijación de conceptos en el alumno, respecto a los métodos tradicionales. Son menos rutinarios y más enriquecedores para el educador y los alumnos...Permite el uso de diferentes técnicas al mismo tiempo” (pp. 30-31).

Existe también la posibilidad de que al utilizarlos de forma muy frecuente o que la duración del material audiovisual sea extensa, se pueda perder el interés del alumnado. Esto concuerda con lo que afirma Jiménez (2019, p. 23) “los contenidos a transmitir deben ser revisados y elegidos apropiadamente y el tiempo estimado de duración del video debe ser corto ya que “...cuando estudiantes universitarios ven videos educativos, solo prestan atención durante seis minutos, sin importar lo largo que sea el video.

La utilización de material videográfico como apoyo didáctico puede ser un buen recurso y tener efectos positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, se deben considerar diferentes aspectos para que esto ocurra.

Primordialmente, el personal docente debe contar con la preparación necesaria para hacer una adecuada selección del material que va a utilizar, entre esos aspectos se pueden enunciar los siguientes, la pertinencia del video, es decir que sea adecuado al tema, a los alumnos y el contexto donde se utilizará; el diseño, que sea atractivo, bien organizado, la calidad de la imagen, los sonidos; la duración, debe adecuarse al tiempo disponible para su proyección, debe haber una introducción antes de la proyección, explicar el propósito, proyectarlo y acompañarlo con una actividad posterior, si es muy extenso el interés en observarlo por parte de los alumnos se puede perder.

En cuanto a la infraestructura, el espacio donde se proyectará el material audiovisual debe contemplarse que la iluminación no interfiera con la proyección, que haya suficiente ventilación, y una pantalla adecuada para la proyección. Con relación al equipamiento, se debe contar con proyector, bocinas, equipo de cómputo y cables para conectar los equipos. Si se va a proyectar material desde una plataforma de internet, verificar que exista una buena señal, de tal manera que el video pueda reproducirse sin interrupciones.

REFERENCIAS:

- Rafael Melchor, V. y Rafael Melchor, V. (2022). Editores de videos para la creación de materiales audiovisuales en los docentes del nivel inicial del distrito de Perené-Chanchamayo. Tesis para optar por el título de segunda especialidad profesional en Tecnologías de Información y Comunicación. Universidad Nacional de Huancavelica. Perú. Pp. 121 Recuperado de: <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d1f043d9-bde4-46de-b7a9-6fbd70418a66/content>
- Mendoza Jiménez, N. M. (2018). Los medios audiovisuales para fortalecer el aprendizaje de los niños de tres a cuatro años del centro infantil municipal mercado centro comercial N° 2 de la Ciudad de Loja periodo 2017-2018. Tesis para obtener el título de Licenciatura en Educación. Universidad Nacional de Loja. Loja Ecuador. Pp 140. Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20780/1/TESIS%20NELY%20%2CMENDOZA.pdf>
- Barros Bastida, C. y Barros Morales, R. (2015) Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. Universidad de Guayaquil, Ecuador. Pp.26. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000300005
- Corchuelo Fernández, C., Cejudo Cortes, A., Vázquez Cano, E., y López Meneses, E. (2020). Creación y análisis de un repositorio videográfico educativo para la sensibilización de problemas sociales en la educación superior. Formación Universitaria Vol. 13 N° 5 – 2020 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000500103> Pp. 12. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v13n5/0718-5006-formuniv-13-05-103.pdf>
- Quiroz Tomás, D. E. (2019). Uso de materiales audiovisuales y motivación en estudiantes del curso de inglés de quinto grado de secundaria, colegio Leguía, Puente Piedra, 2019. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa. Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Pp. 150. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38645>
- Sánchez Núñez, E. A. (2018). El video como herramienta de apoyo en la educación superior. Proyecto Final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Informática y Computación. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Pp. 150. Recuperado de: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27391/1/1804149324_SANCHEZ%20NU%20C3%91EZ%20ESTEFANIA%20ALEJANDRA.pdf
- García Matamoros, M. A. (2014). Uso instruccional del video didáctico. Revista de Investigación, vol. 38, núm. 81, enero-abril, 2014, pp. 43-67 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Pp 27. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140396002.pdf>

Rodríguez Sánchez, J. J. (2019). Fomento al uso, apropiación e incorporación de las TIC en la práctica docente en profesores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Universidad de Guadalajara. Sistema de Universidad Virtual. Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Proyecto de Intervención Educativa. Pp. 78. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3938>

Ortiz Ruíz, Y. y Manzano Villagra, N. (2013). Uso de material audiovisual en actividades académicas de carreras del Departamento de Educación de la Universidad de Los Lagos. Revista Virtualidad, Educación y Ciencia, Año 4 - Número 6 - 2013 ISSN: 1853-6530. Pp. 12. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/download/4643/4436/13460>

García Hernández, V. J. (2021). Percepción y uso de los vídeos educativos en asignaturas de física en ingeniería en entornos presenciales y virtuales. Tesis para obtener el grado de Doctorado. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona, España. Pp. 162. Recuperado de: https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/139726/1/Tesis_Doctoral.pdf

Álvarez, F. E. y Steele, S. A. (2015). Video didáctico como estrategia para la enseñanza del tema ley de la demanda. Revista Ciencias de la Educación 2016, julio - diciembre, Vol. 26, Nro. 48, ISSN: 1316-5917. Pp. 17. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/48/art08.pdf>

Ames Ramello, P. P. (2018). El uso de materiales audiovisuales y recursos digitales en la docencia universitaria: una experiencia de innovación a nivel de posgrado en Perú. REDU Revista de docencia Universitaria Vol. 17(1), enero-junio 2019, 167-182 ISSN: 1887-4592. Pp. 16 Perú. Recuperado de: <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/9894>

Jiménez Bernal, T. B. (2019). Los videos educativos como recurso didáctico para la enseñanza del idioma inglés. Tesis de Maestría en Innovación en Educación. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador. Pp. 120. Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6988/1/T2994-MIE-Jimenez-Los%20videos.pdf>.

Importancia del desarrollo de las competencias blandas en la educación

Lilia Guadalupe Cepeda Zamora
Nancy Edith Cepeda Zamora

Resumen

El ensayo aborda la importancia del desarrollo de competencias blandas o habilidades socioemocionales en la educación actual. Estas habilidades, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, son fundamentales para el éxito académico, profesional y personal de los individuos. En un mundo globalizado, las competencias blandas se han convertido en un requisito fundamental tanto en el ámbito laboral como en el personal. Las empresas buscan profesionales que posean estas habilidades para adaptarse a los cambios y afrontar los desafíos de manera constructiva.

El desarrollo de competencias blandas también tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes. Estas habilidades fomentan la motivación, la autoconfianza y el compromiso con el aprendizaje. Además, fortalecen la capacidad de concentración, la gestión del tiempo y la resiliencia frente a los obstáculos. Los estudiantes que desarrollan competencias blandas se convierten en aprendices autónomos y proactivos, capaces de enfrentar los retos académicos con éxito.

Para integrar estas habilidades en la educación, es necesario adaptar las estrategias pedagógicas y brindar oportunidades de práctica y desarrollo de habilidades socioemocionales. Los sistemas educativos deben brindar apoyo y formación a los docentes para que puedan integrar eficazmente el desarrollo de competencias blandas en sus prácticas educativas. Además, el desarrollo de estas habilidades tiene importantes implicaciones para el futuro de los estudiantes, ya que les permite enfrentar los desafíos de un mundo cambiante y contribuir de manera positiva a la sociedad. El mercado laboral actual valora cada vez más estas habilidades, lo que brinda a los estudiantes una ventaja competitiva y mejores oportunidades profesionales.

El desarrollo de competencias blandas en la educación es esencial para preparar a los estudiantes de manera integral y enfrentar los desafíos del siglo XXI. Estas habilidades tienen un impacto en el ámbito profesional, personal y social, promoviendo el bienestar y la capacidad de adaptación. La educación debe enfocarse en el desarrollo de competencias blandas, integrándolas en los programas de estudio y brindando espacios de práctica y reflexión para formar ciudadanos competentes y resilientes.

Palabras clave: habilidades socioemocionales, competencias blandas, resiliencia, educación, comunicación efectiva, trabajo en equipo.

Abstract

The essay addresses the importance of developing soft skills or socio-emotional abilities in current education. These skills, such as effective communication, teamwork, and problem-solving, are essential for academic, professional, and personal success. In a globalized world, soft skills have become a fundamental requirement in both the workplace and personal life. Companies seek professionals who possess these skills to adapt to changes and face challenges constructively.

The development of soft skills also has a positive impact on students' academic performance. These skills foster motivation, self-confidence, and a commitment to learning. Moreover, they strengthen concentration, time management, and resilience in the face of obstacles. Students who develop soft skills become autonomous and proactive learners capable of successfully tackling academic challenges.

To integrate these skills into education, it is necessary to adapt pedagogical strategies and provide opportunities for practice and development of socio-emotional abilities. Educational systems should offer support and training to teachers so that they can effectively incorporate the development of soft skills into their teaching practices. Additionally, the development of these skills has significant implications for students' future, as it enables them to face the challenges of a changing world and contribute positively to society. The current job market increasingly values these skills, providing students with a competitive advantage and better professional opportunities.

The development of soft skills in education is essential to prepare students holistically and confront the challenges of the 21st century. These skills have an impact on the professional, personal, and social spheres, promoting well-being and adaptability. Education must focus on the development of soft skills by integrating them into the curriculum and providing spaces for practice and reflection, aiming to form competent and resilient citizens.

Keywords: socio-emotional skills, soft skills, resilience, education, effective communication, teamwork.

En la actualidad, la educación se enfrenta a un nuevo desafío: formar a los estudiantes no solo en conocimientos académicos, sino también en habilidades necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI. El desarrollo de competencias blandas o habilidades socioemocionales se ha vuelto fundamental en este proceso educativo. Estas habilidades, que incluyen la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el liderazgo y la resolución de problemas, son esenciales para el éxito académico, profesional y personal de los individuos. En este ensayo, exploraremos detalladamente la importancia del desarrollo de las competencias blandas en la educación, analizando sus beneficios y su impacto en el futuro de los estudiantes.

Las competencias blandas, también conocidas como habilidades socioemocionales, son aquellas habilidades no técnicas que permiten a las personas interactuar de manera efectiva con los demás y enfrentar los desafíos de la vida cotidiana. Estas competencias incluyen la inteligencia emocional, la empatía, la comunicación asertiva, la colaboración, la adaptabilidad, el pensamiento crítico y la creatividad, entre otras. Son habilidades que no solo se aplican en el ámbito laboral, sino también en el ámbito personal y social.

La importancia de las competencias blandas en la sociedad actual.

En un mundo cada vez más interconectado y globalizado, las competencias blandas se han convertido en un requisito fundamental tanto en el ámbito laboral como en el personal. Las empresas buscan profesionales que no solo posean conocimientos técnicos, sino también habilidades de comunicación efectiva, liderazgo, resolución de conflictos y colaboración. Estas habilidades permiten a los individuos adaptarse a los cambios, trabajar en equipo de manera eficiente y afrontar los desafíos de manera constructiva.

Además, en la vida cotidiana, el desarrollo de competencias blandas facilita la interacción social, el establecimiento de relaciones saludables y la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones. La inteligencia emocional, por ejemplo, permite a las personas reconocer y gestionar sus propias

emociones, así como comprender y responder empáticamente a las emociones de los demás. Esto contribuye a un mayor bienestar personal y a relaciones más satisfactorias.

Impacto de las competencias blandas en el rendimiento académico.

El desarrollo de las competencias blandas en los estudiantes no solo influye en su vida profesional, sino también en su rendimiento académico. Estas habilidades fomentan la motivación, la autoconfianza y el compromiso con el aprendizaje. Al desarrollar la capacidad de comunicarse de manera efectiva, los estudiantes pueden expresar sus ideas y comprender mejor los conceptos. Además, fortalecen la capacidad de concentración, la gestión del tiempo y la resiliencia frente a los obstáculos.

Los estudiantes que desarrollan competencias blandas se convierten en aprendices autónomos y proactivos, capaces de enfrentar los retos académicos con éxito. El pensamiento crítico y la creatividad, por ejemplo, les permiten analizar de manera crítica la información, resolver problemas complejos y generar ideas innovadoras. Estas habilidades son fundamentales para el aprendizaje profundo y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.

Integración de las competencias blandas en la educación.

Para fomentar el desarrollo de competencias blandas, es necesario que la educación se adapte a las necesidades actuales. Esto implica incorporar estrategias pedagógicas que promuevan el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la reflexión personal. Es fundamental que los docentes brinden oportunidades para la práctica y el desarrollo de habilidades socioemocionales, a través de debates, proyectos grupales, actividades extracurriculares y programas específicos.

Asimismo, es necesario que los sistemas educativos brinden apoyo y formación a los docentes, para que puedan integrar eficazmente el desarrollo de competencias blandas en sus prácticas educativas. La educación debe enfocarse en el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en la adquisición de conocimientos académicos. Es importante reconocer que el desarrollo de competencias blandas no se limita únicamente al ámbito escolar, sino que debe ser un proceso continuo y contextualizado que abarque todas las etapas de la vida.

Implicaciones para el futuro de los estudiantes.

El desarrollo de competencias blandas en la educación tiene importantes implicaciones para el futuro de los estudiantes. Estas habilidades les permiten enfrentar los desafíos de un mundo cambiante y contribuir de manera positiva a la sociedad. Además, las competencias blandas fomentan la resiliencia, la autoestima y la capacidad de adaptación, características necesarias para enfrentar las incertidumbres y los cambios rápidos.

El mercado laboral actual demanda profesionales con habilidades blandas bien desarrolladas, ya que se valoran cada vez más la capacidad de comunicación efectiva, la capacidad de trabajar en equipo y el liderazgo. Los estudiantes que poseen estas competencias tienen una ventaja competitiva en el mercado laboral y están mejor preparados para aprovechar las oportunidades profesionales que se presenten.

En conclusión, el desarrollo de competencias blandas en la educación es esencial para preparar a los estudiantes de manera integral y para enfrentar los desafíos de un mundo cambiante. Estas habilidades socioemocionales impactan en el ámbito profesional, personal y social, promoviendo el bienestar y la capacidad de adaptación. La educación debe enfocarse en el desarrollo de competencias blandas, integrándolas en los programas de estudio y brindando espacios de práctica y

reflexión. Solo así se logrará formar ciudadanos competentes y resilientes, capaces de contribuir de manera positiva a la sociedad.

REFERENCIAS:

Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence: Why It Can Matter More Than IQ*. Bantam Books.

OECD (2015). *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*. OECD Publishing.

World Economic Forum (2016). *The Future of Jobs: Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. World Economic Forum.

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta-Analysis of School-Based Universal Interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432.

Darling-Hammond, L., Flook, L., Cook-Harvey, C., Barron, B., & Osher, D. (2020). Implications for Educational Practice of the Science of Learning and Development. *Applied Developmental Science*, 24(2), 97-140.

Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211.

Planeación Estratégica

Liliana Karina Torres Palos

Introducción

Se habla de un responsable educativo, pero ¿Quién es? y ¿Qué hace? en realidad, las funciones son muy abundantes y a lo largo de este caminar de experiencias, situaciones y funciones nos percatamos de que en muchas ocasiones se rebasan los tiempos, las actividades, la organización y la administración y gestión de la institución educativa. Un director es pieza fundamental, es la figura rectora que cuenta con una mayor responsabilidad dentro de una institución educativa, posee ciertas competencias para el puesto en el cual se encuentra.

El director de la institución educativa se puede mencionar que ocupa el puesto más alto dentro de la escuela y todo o la mayoría de las cosas hacen referencia a funciones administrativas o de gestión. Es importante señalar que el líder en este caso el director es quien supervisa la disciplina del centro educativo, ayudan a la organización y dosificación de los planes de estudio. Todos los agentes educativos deben responder a las necesidades y funciones que el director mejor convenga en bien de la institución.

Después de la amplia lectura que se realizó es importante considerar que dentro de las muchas funciones y responsabilidades que realiza el director es preciso mencionar que es una de las más importantes o cruciales es la de apoyo incondicional al personal para que participe en todas las actividades y estrategias de la institución. A su vez todo centro escolar se considera estar relacionado por diversos órganos de gobierno porque son la base fundamental para que todo siga sustentándose de la mejor manera, es por lo que nuestro sistema educativo mexicano es quien rige toda la educación en nuestro país.

El director tiene la responsabilidad determinante de incorporar programas y organización de semestre, resolver problemas de los agentes educativos, apoyar el mantenimiento de oficinas y propiedades escolares, y supervisar la organización en ocasiones de transporte para los estudiantes que lo requieran. Es también relevante conocer que los directores en las instituciones es operar de acuerdo con las regulaciones estatales y nacionales existentes, y también trabajar íntimamente con las comunidades educativas y cubrir las juntas escolares.

Otro elemento que se considera que el director debe cumplir es realizar gestión y publicidad, para poder respaldar la marca o la filosofía de la institución, porque eso ayudara a que se adquieran más inscripciones y la matrícula se puede expandir.

Para conocer las funciones que le corresponden a la figura del director hay que remitirse a la normativa legal vigente en educación: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación con las modificaciones de la Ley Orgánica 3/2020 y los decretos de cada comunidad autónoma. De forma general, las funciones principales son:

- Representar al centro y su administración.
- Dirigir y coordinar la actividad del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.
- Fomentar la innovación educativa y llevar a cabo estrategias para conseguir los objetivos plasmados en el proyecto educativo.

- Asegurar el cumplimiento de la legislación.
- Ejercer la jefatura de aquellos profesionales adscritos a su centro.
- Garantizar la convivencia y cumplimiento de normas, imponiendo las medidas correctoras que sean necesarias según las situaciones concretas.
- Fomentar la colaboración de otras instituciones y de las familias en aspectos relacionados con la educación, así como establecer un clima de centro que favorezca la labor docente y el aprendizaje del alumnado.

Todos estos elementos con la finalidad de que el director de la institución logre hacer cambios significativos por el bien de todos los participantes de la escuela, para tener un mejor control, planificación y organización de estos, ya que sin un proyecto bien establecido no habría un objetivo o meta que cumplir.

Responsabilidades del director

Ejecución de estrategias

Es importante marcar como los desafíos por los que ha atravesado la educación a través de las generaciones, ha generado cambios significativos en la sociedad por que claramente nos hemos vuelto más productivas, gratificantes y con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación el mundo se ha transformado, es por ello que los líderes directivos en cada una de las instituciones deben consolidar la educación que se pretende brindar a cada uno de los futuros profesionistas por de que eso depende la funcionalidad del país, y porque no de estar en constante transformación mundial en el área académica, de idiomas, de tecnología, de salud, de finanzas y mucho más.

Es por ello por lo que una de las estrategias que se deben aplicar es la gestión institucional a fin de orientar los cambios y cubrir las necesidades no solo del personal, sino de todos los agentes educativos y de la contribución a la sociedad, logrando compaginar las potencialidades de cada uno de acuerdo con las funciones establecidas. Otra estrategia es el trabajo colaborativo a fin de orientar, conducir y reflexión en cada una de las situaciones que se presentan desde planeación, funciones, organización, diseño, tiempos y mucho más a fin de que cada persona aporte ideas que ayudaran a equilibrar la organización educativa. Es importante manifestar otra estrategia y es la motivación de todo el personal humano, para que todos apliquen sus competencias, actitudes y comportamientos necesarios para que el desempeño, las decisiones y los proyectos sean los deseados.

Iniciativa de innovación de los directores

Se ha escuchado tajantemente por muchos medios de comunicación que estamos asistiendo en la cuarta revolución industrial, en donde se han generado nuevos puestos de trabajo, nuevas capacidades, nuevas competencias, nuevas herramientas para esta nueva época, es por lo que ahora se denomina cultura de innovación es por ello el nuevo líder innovador educativo debe tener algunas o la mayoría de los siguientes elementos:

- Un líder proactivo capaz de tomar decisiones acertadas.
- Líder motivador para un buen clima organizacional.
- Líder que tenga habilidades de comunicación.
- Dotes de liderazgo para saber cuáles son los objetivos.
- Creatividad para desarrollar lo que se tiene en mente.
- Líder de inspiración para apoyar al equipo.
- Líder con visión estratégica.

Proceso de evaluación e indicadores de desempeño de los líderes (director)

Se debe manifestar que los indicadores son métricas cuantitativas que permiten hacer el proceso de evaluación de manera objetiva al desempeño individual y colaborativo y saber en qué medida se están cumpliendo los objetivos planteados. Es por ello que el proceso de evaluación va determinando el tiempo o la funcionalidad de la persona en este caso de los docentes y directivos y de los que trabajan en una institución para ver y analizar cuáles son las competencias, metas y valores que se tienen que ir cumpliendo, por ejemplo:

- El desempeño individual
- Competencias, actitudes y comportamientos
- Experiencia en su puesto
- Trabajo realizado

Metas, objetivos y propósitos que plantea un líder (Director)

Los líderes educativos actuales, tienen que trabajar muy duro para conseguir que sus instituciones u organizaciones para las que trabajan, triunfe en un mercado tan competitivo como éste. Una de las mejores formas para conseguirlo, es plantear metas que se vayan consiguiendo paulatinamente. Un buen director, debe plantearse, por un lado, metas personales, que le harán ir creciendo profesionalmente, pero al mismo tiempo, también debe hacerlo de manera organizacional e institucional, es decir, poseer una visión más global e ir superando objetivos de la nueva escuela mexicana para hacerla crecer.

Alineación de las directrices

Existen un sinnúmero de mejoras que ayudaran a que las instituciones se vayan actualizando y formándose a nuevas expectativas escolares es por ello por lo que las directrices según el (educación, 2015) son recomendaciones que buscan orientar la toma de decisiones en materia política educativa. Estas acciones se establecen para su ejecución y se consideran idóneas y eficaces para alcanzar los fines deseados. Es importante manifestar como estas directrices ayudaran a contribuir el perfil y desempeño de los docentes en las instituciones educativas, en este caso haremos mención del nivel en el cual me encuentro laborando educación superior por consiguiente se plantean 4 directrices que son:

- Fortalecer la organización académica de las escuelas normales
- Desarrollar un marco común de educación superior para la formación inicial de docentes
- Crear un sistema nacional de información y prospectiva docente
- Organizar un sistema de evaluación de la oferta de formación inicial de docentes

Estas directrices ayudaran a fortalecer todos los vínculos y crear un sistema educativo mexicano transversal, humanista e integral.

Conclusión

Considero que en la trayectoria institucional de todos los elementos base que conforman una escuela, los docentes, los padres de familia, los estudiantes, pero sobre todo los directivos que son considerados pieza clave para la identificación y filosofía institucional no solo dentro de si no también en un contexto externo. Los directores conllevan muchas responsabilidades que en ocasiones uno no se da cuenta que hace.

Los grandes líderes de este nuevo siglo deben tener valores cimentados porque es un compromiso que se ha ido adquiriendo de generación en generación. El dominio de un idioma es otro aspecto para poder comunicarnos, dialogar e interactuar en un estado, país o nación. La sociedad de la información y la comunicación es otro requisito indispensable que los directores deben dominar por qué se debe conocer, interpretar y diseñar nuevas aplicaciones tecnológicas, plataformas educativas y saberes digitales a través de señalar las grandes cantidades de información que estas poseen y que en un momento determinado serán capaces de manejar en las instituciones educativas independientemente del contexto en el cual estén ubicadas. Un líder de esta nueva era de también tener empatía, valores, y resiliencia por que los tiempos han cambiado y se necesita ponerse en el lugar de la otra persona para así contribuir a lograr un cambio racional en un determinado momento. La educación es el arma más poderosa, pero debe tener líderes inspiradores para lograr el equilibrio perfecto.

Siempre habrá obstáculos, limitaciones y amenazas que harán que el sistema educativo en este caso el mexicano pueda colapsar por los planes y programas, por la falta de actualización, falta de conocimientos tecnológicos, el poco o nulo dominio de un idioma y muchos factores más. Pero debemos ser conscientes de que se necesita transformación, cambio y sensates para lograr ser una institución educativa de primer mundo liderada por grandes personas con el perfil deseado capaz de transformar el mundo de las nuevas generaciones, a través de la sustentabilidad, de la igualdad, equidad, y sobre todo de la motivación que tanto hace falta en este momento.

Como dicen no solo es tener un poder si no saber cómo actuar, los directores deben tomar decisiones asertivas para tener un equilibrio sólido en cada institución, y ese poder viene cargado de grandes responsabilidades que solo los líderes son los que podemos afrontar.

REFERENCIAS:

<https://www.unir.net/educacion/revista/director-centroeducativo/#:~:text=Dirigir%20y%20coordinar%20la%20actividad,el%20cumplimiento%20de%20la%20legislaci%C3%B3n.>

Valles de Rojas, M. E., Rodríguez, H. J., Del Valle Giraldeth, D., Rojas Chacín O. J. & Jiménez Reyes, D. D. (2017), Gestión del director para el fortalecimiento del proceso educativo en las escuelas primarias, Bogotá: Editorial Politécnico

Grancolombiano, Panorama 11(20), pág. 4-18. <https://www.viima.com/es/blog/la-clave-del-%C3%A9xito-para-un-director-deinnovaci%C3%B3n>

<https://www.kenjo.io/es/guia-evaluacion-desempeno-para-recursos-humanos>

<https://gadebs.es/blog/liderazgo/liderazgo-y-metas-una-combinacion-perfecta/> (educacion, 2015)

La Sociedad del Conocimiento y la Nueva Escuela Mexicana

Maura Agundis Sánchez

Resumen

El nuevo proyecto educativo en México, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que se está implementando con el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se enfoca en buscar una excelencia educativa a través de la mejora continua, cambiando los conceptos y principios que dan el lineamiento al sistema educativo; enfatizando la labor docente y la importancia que tiene para ayudar a la transformación del país. Sin embargo, existe obstáculos que pueden ser un impedimento para lograr lo que pretende este proyecto educativo, como son la resistencia al cambio por parte de los actores educativos, las carencias económicas de los estudiantes y los malos manejos de bienes por parte de las autoridades educativas.

Palabras clave: sociedad del conocimiento, nueva escuela mexicana, sistema educativo, educación, labor docente.

Abstract

The new educational project in Mexico, the New Mexican School (NEM) that is being implemented with the current government of Andrés Manuel López Obrador, focuses on seeking educational excellence through continuous improvement, changing the concepts and principles that give the guidelines to the educational system, emphasizing the teaching work and the importance it has to help the transformation of the country, however there are obstacles that can be an impediment to achieve what this educational project intends, such as resistance to change on the part of the educational actors, the economic deficiencies of the students and the mismanagement of goods by the educational authorities.

Keywords: knowledge society, new Mexican school, education system, education, teaching labour.

La educación no puede estar al margen en el proceso de transformación de una sociedad globalizada, la cual se encuentra sujeta a nuevas necesidades del ciudadano actual, quien requiere habilidades y capacidades que le permitan adquirir conocimiento, a través del uso de la tecnología de la información, para su beneficio. La sociedad actual, no sólo se puede transformar por su estructura social y económica, también por la adquisición del conocimiento.

La educación representa ese medio para llevar a cabo los procesos cognitivos y formativos, además de que tiene la encomienda de formar individuos con las capacidades y las habilidades que los ayude a continuar aprendiendo a lo largo de su vida. El nuevo modelo educativo presentado por el actual gobierno plantea una serie de principios y acciones con la finalidad de elevar la educación, a través de una formación integral, promoviendo un aprendizaje inclusivo, colaborativo y equitativo, por lo tanto, la Nueva Escuela Mexicana es una oportunidad para consolidarnos como una sociedad del conocimiento.

La llamada Sociedad del Conocimiento está compuesta de estructuras fundamentales: políticas, económicas y sociales. La educación del siglo XXI juega un papel importante, ya que enfrenta el reto

de formar individuos que sean capaces de convertir la información, que fluye de forma instantánea, en conocimiento; por lo tanto, incorporar ambientes digitales y tecnológicos para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas, es ya una exigencia. La educación en esta era digital y la globalización actual ha convertido en indispensable el uso de dispositivos tecnológicos, y juegan un papel importante como herramienta en el proceso de enseñanza.

El nuevo modelo educativo propuesto por el gobierno actual: la Nueva Escuela Mexicana, plantea acciones y principios con la finalidad de alcanzar los objetivos que encaminen hacia una sociedad del conocimiento. Las políticas educativas requieren incorporar el uso de la tecnología como una herramienta en el aula, y mejorar así la calidad de la enseñanza que se ofrece en las escuelas públicas.

Sin embargo, las acciones propuestas no son suficientes si los docentes no tienen aún las habilidades y destrezas para el uso de la tecnología. Además, debemos considerar que un sector importante, dentro de los educandos, es renuente al uso de la tecnología por diversas razones, entre ellas su avanzada edad, ya que los docentes que son adultos mayores consideran estas tecnologías algo difícil de aprender.

Otro punto importante para considerar es que los jóvenes que han nacido en la era digital aprenden de forma diferente a los jóvenes de generaciones pasadas. Por el contexto en el que se desarrollan, se puede observar que, para el adolescente actual, el entretenimiento en las redes sociales y los diversos juegos en línea, ocupan una gran parte de su tiempo. Esto hace necesario que la educación tradicional incorpore nuevas estrategias de enseñanza adaptadas a las nuevas características de los estudiantes.

Hacer uso de la tecnología de la información y tener acceso al mundo digital, requiere de conectividad al internet, la cual no está distribuida de forma equitativa dentro de los grupos socioeconómicos, ocasionando una brecha digital: ya sea por situaciones económicas, geográficas o sociales.

Otro tipo de brecha que se debe de considerar es la que existe entre las personas que saben hacer uso de la tecnología y las personas que no, así como la calidad de uso que se le da. Por ello es imprescindible que se brinde a los docentes una capacitación constante, donde se haga énfasis de las nuevas destrezas con las que cuentan los estudiantes actuales, quienes han nacido en ambientes tecnológicos, así como fomentar las competencias digitales que deben de adquirir como educadores, conociendo aplicaciones, manejando entornos digitales y, sobre todo, usarlas con un enfoque pedagógico con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo a las acciones que se proponen para aumentar la calidad de la enseñanza y la necesidad que se requiere hoy en día, se pretende dotar a las instituciones educativas con infraestructura tecnológica, lo que representa un reto inasequible por la cantidad de escuelas públicas existentes, y las condiciones de algunas de ellas, especialmente en comunidades rurales, donde frecuentemente se carece de servicios básicos como el agua, la luz o de instalaciones propias, como es el caso de instituciones del nivel medio superior, donde aún se imparten clases en escuelas primarias en turnos vespertinos.

Otro factor que representa todo un reto para poner en marcha las políticas propuestas es la revalorización del magisterio: no sólo se debe de capacitar, como se ha dicho anteriormente, se requiere también, dar valía a la labor que se hace dentro y fuera del aula, ya que la carga administrativa absorbe muchas horas fuera del entorno educativo, tiempo que puede emplearse en la creación de contenidos virtuales para uso de la clase, además, es necesario brindar las condiciones laborales para un buen desempeño, así como analizar su actual condición económica, ya que de acuerdo a la fuente:

rpp.pe (2017) México es uno de los países latinoamericanos que tiene el sueldo más bajo en el sector educativo dentro de la región.

En el sistema educativo es tan importante intercambiar y compartir conocimientos como fomentar valores para la formación integral de los estudiantes: el respeto de la naturaleza, el cuidado del medio ambiente y educar bajo una cultura de paz. Esto se ha estado implementando a través de programas dirigidos a orientadores escolares y a los docentes tutores como lo es el programa ConstruyeT dentro del sistema educativo de nivel medio superior, para fortalecer habilidades socioemocionales. La continuidad de programas como este, representan una ventaja para seguir trabajando rumbo a la sociedad del conocimiento.

La acción más importante que promueve la Nueva Escuela Mexicana es la de tener objetivos de aprendizaje, estrategias didácticas y realizar revisión de contenidos, para que los estudiantes alcancen los conocimientos, y adquieran las habilidades y capacidades necesarias en su desarrollo a lo largo de la vida. Este punto es fundamental dentro del proceso de enseñanza, y muchas veces se ve interrumpido o parece difícil de alcanzar, sobre todo en escuelas públicas, debido a la alta población con la que cuentan; formando grupos poco didácticos de más de cincuenta estudiantes de manera presencial en periodo normal, hablo de escuelas carentes de infraestructura y con poca o nula conectividad a internet.

La emergencia sanitaria del COVID 19, dejó al descubierto las necesidades y carencias que tiene el estudiante mexicano, al no contar con los medios adecuados para continuar su proceso de aprendizaje, ya que la gran mayoría no tuvo acceso a internet ilimitado, y se vio obligado al uso de datos en sus dispositivos electrónicos, lo que resultó un gasto desproporcionado a sus ingresos.

Además, en el tema de los ingresos debemos considerar que muchos de los estudiantes, por situaciones económicas, combinan el estudio con un trabajo, y esto provoca bajo rendimiento y falta de interés en las actividades escolares, lo que trae consigo la deserción durante el ciclo escolar. Es necesario tomar en cuenta lo valioso de una educación emocional, ya que es imprescindible fomentar el manejo de emociones que debe hacerse, a la par del aprendizaje académico, en situaciones difíciles.

Un inconveniente importante para cumplir con los objetivos que se plantean en la Nueva Escuela Mexicana es, sin duda, la corrupción; la cual obstaculiza el acceso a la educación y al aprendizaje, además que impide que las instituciones sean dotadas con la infraestructura que se requiere para llevar el proceso de enseñanza, de acuerdo con un estudio dirigido por la ETICO a diferentes países:

“Se calcula que la corrupción sustrae millones de dólares al sistema educativo y por esa razón numerosos niños no reciben la educación a la que tienen derecho...”

Situación que se refleja también en nuestro país. Un ejemplo del mal uso de los fondos es el resultado de: “Una distribución insuficiente de libros de texto en las escuelas” (Martínez, 2004), por mencionar un ejemplo, ya que la corrupción se da en diferentes ámbitos: trabajadores aviadores, cobro de cuotas, venta de plazas, nepotismo, malversación de fondos entre otras acciones que impiden avanzar en la transformación de la educación en México.

La educación no representa exclusivamente las acciones que se dan en la escuela, va más allá de las aulas, y es necesario fortalecer la relación entre la escuela, la familia y la sociedad, ya que están implicadas en igual medida dentro del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, es fundamental que se involucren los diferentes actores de la educación, para que se establezcan los instrumentos necesarios de cooperación y colaboración de todos los niveles, gobierno, directivos, docentes, administrativos, padres de familia y sociedad en general, donde cada sector asuma la responsabilidad y ética para

cumplir la parte de labor que le corresponde, si lo que se busca es una verdadera transformación dentro del sistema educativo.

Las sociedades del conocimiento tratan principalmente de capacidades para identificar, producir, procesar, transformar, diseminar y usar la información para construir y aplicar conocimiento para el desarrollo humano. Ellas requieren de una visión social empoderante que comprenden pluralidad, inclusión, solidaridad y participación.

(UNESCO, 2005: 27).

Acercarnos a la nueva sociedad del conocimiento implica un gran reto para el sistema educativo y se requiere de un trabajo colaborativo de los diversos actores educativos, donde cada uno tome el rol que le corresponda y lograr alcanzar los objetivos propuestos dentro de modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana.

Es importante la revalorización del magisterio, dotar de infraestructura a las instituciones públicas, revisar los contenidos, fomentar valores y la responsabilidad ciudadana, todo esto requiere de un compromiso personal y social para lograr el cambio que se busca.

La educación en la actualidad requiere del uso de dispositivos tecnológicos, así como de ambientes virtuales que se han hecho universales para el acceso del conocimiento, los docentes deben considerar que solamente a través de la actualización continua, el desarrollo de nuevas habilidades y competencias digitales, haciendo a un lado la negatividad ante el cambio y, finalmente, tomando la responsabilidad que nos compete a todos como actores educativos, serán los pasos que tendremos que dar para conseguir la transformación educativa que nos acerque a la sociedad del conocimiento.

REFERENCIAS:

Acevedo, K., Romero, S. (2019). La educación en la sociedad del conocimiento. Abril 26, 2023, de Universidad Autónoma de Nicaragua Sitio web:

<https://www.lamjol.info/index.php/torreon/article/view/9032/10201>

Avalos, C. (2013). La sociedad del conocimiento. Abril 30, 2023, de Squarespace Sitio web:

<https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/5213aa19e4b0750ce7ecb4c6/1377020441113/1.+La+sociedad+del+conocimiento.pdf>

Carreón, H., Melgoza, R. (2012). México hacia una sociedad del conocimiento. Mayo 5, 2023, de Nóesis, revista de ciencias sociales Sitio web:

<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/209>

Familia, R. (2018). Rol de la Educación en la Sociedad del Conocimiento. Abril 26, 2023, de UNIBE, Espacio Educativo Sitio web: <https://www.unibe.edu.do/docentes/2015/06/22/rol-de-la-educacion-en-la-sociedad-del-conocimiento/>

Finquelievich, S. (2020). Sociedades del conocimiento en tiempos de covid-19. Abril 30, 2023, de Telos Sitio web: <https://telos.fundaciontelefonica.com/claroscuros-de-las-sociedades-del-conocimiento-en-tiempos-de-covid-19/>

García, L. (2012). Sociedad del conocimiento y educación. Mayo 1, 2023 de Hypotheses Sitio web: <https://aretio.hypotheses.org/325>

García, R. (2016). Sociedad del conocimiento frente a la desigualdad social. Abril 30, 2023, de PAG, Revista iberoamericana Sitio web: <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/233>

Moreno, H., Velázquez, R. (2012). La sociedad del conocimiento: inclusión o exclusión. Mayo 5, 2023, de Revista Educación Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44024857006.pdf>

Roblero, M. (S/F). El amor a la Patria. Abril 15, 2023, de Grupo Educar Sitio web: https://www.grupoeducar.cl/material_de_apoyo/el-amor-a-la-patria/

SEP. (agosto 8, 2019). La Nueva Escuela Mexicana. Abril 15, 2023, de Gobierno de México Sitio web: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

Tenorio, F. (2018). Sociedad del conocimiento y la economía. Abril 30, 2023, de Dinalet Sitio web: Sociedad del Conocimiento y la Economía - Dialnet <https://dialnet.unirioja.es> ›

UNESCO. (2018). Construir sociedades del conocimiento. Mayo 5, 2023, de UNESCO Sitio web: <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Independencia 1100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

Tel.: (444) 8 14 01 54 / 128 69 66 / 128 69 67

www.cinade.edu.mx